

✦ Plan departamental de



Teatro

2023-2035



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Plan departamental de  **Teatro** 
2023-2035   

©Gobernación de Antioquia
©Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Derechos reservados
ISBN: 978-628-96038-2-8

Gobernación de Antioquia
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

Gobernador
Aníbal Gaviria Correa

Director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Juan Correa Mejía

Subdirectora de Planeación
Lina Marcela Zapata Zuluaga

Subdirector de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural
Juan David Mejía Mejía

Subdirectora Administrativa y Financiera
Tatiana Correa Sánchez

Asesora de Dirección
Astrid Giraldo Gómez

Área de Teatro
Hugo Antonio Valencia Melguizo
Angela María Puerta Puerta

Dinamizador Área de Teatro
Kamber Betancur Ramírez
Autor de los textos

Universidad de Antioquia-Facultad de Artes

Decano
Gabriel Mario Vélez Salazar

Jefatura de Extensión

Marcela Isabel Trujillo Quintero

Deisy Jhoana Piedrahita Berrío (febrero 18 de 2020 - julio 30 de 2023)

Equipo Formulador Plan Departamental de Cultura y 8 Planes de Áreas Artísticas y Culturales**Coordinadora General**

Gloria Andrea Echeverri M (Goya Echeverri)

Apoyo a la Coordinación

Ángela Patricia Orozco Toro

Coordinadora Académica

Lucía Arango Liévano Ph.D.

Apoyo a la Coordinación Académica

Maira Alejandra Quintero López

Coordinadora de Comunicaciones

Estefanía Preciado Santa

Apoyo en Comunicaciones

Laura Mesa Múnera

Dinamizador étnico afro

Farit Enrique Mena Moreno

Dinamizadora étnica indígena

Luz Jovana Niaza Tamanis

Dinamizadora de patrimonio

Ximena María Urrea

Sistematización, apoyo a la edición y corrección de estilo

Eisen Hawer López Chica

Edición y corrección de estilo

Beatriz Elena Arroyave Betancur

Equipo de apoyo territorial**Coordinación logística**

Alejandra Morales Carmona

Coordinación territorial

Leidy Marcela Galeano Acosta

Consejo Departamental de Teatro

Alfredo Mejía Vélez (Subregión Valle de Aburrá)
Sergio Alberto Montoya (Subregión Nordeste)
Javier Alejandro Arredondo Raigoza (Subregión Suroeste)
José Roberto Flórez Pérez (Representante Bajo Cauca)
Abel Anselmo Ríos Carmona (Subregión Oriente)
Jennifer Andrea Arango Arboleda (Subregión Norte)
John Edison Palacio Higinio (Magdalena Medio)
Orbey Alexander Romero de la Rosa (Occidente)
María Victoria Suaza Gómez (Urabá)
Henry Díaz Vargas (Experto Representante ICPA)
Hugo Antonio Valencia Melguizo (Secretario Técnico del Consejo)

Fotografías y contenidos audiovisuales

Archivo fotográfico del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Estefanía Preciado Santa (diseño y diagramación)
Laura Mesa Múnera (diseño y diagramación)
David Lainez

Diseño y diagramación: Koby Company
Impresión y terminación: Santarosa Publicidad
Primera edición: noviembre de 2023
Tiraje: 200 ejemplares

Agradecimientos

A las voces antioqueñas que aportaron e inspiraron esta construcción colectiva.

A las dinamizadoras y dinamizadores territoriales que movilizaron y conectaron representantes de diferentes sectores culturales, sociales y comunitarios para propiciar un diálogo abierto y participativo en la construcción de estos planes.

A quienes facilitaron la realización de los encuentros en los 125 municipios de Antioquia.

Al equipo humano de la Universidad de Antioquia por su liderazgo en la formulación, orientación académica y metodológica de los planes, en diálogo con las comunidades.

Al equipo humano del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia por dinamizar y fortalecer el desarrollo de los municipios antioqueños a partir del reconocimiento de sus diversidades artísticas y culturales.

Al Gobernador de Antioquia y al Consejo Directivo del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia por promover la cultura como un eje de desarrollo.

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
Carrera 51 No. 52-03 Medellín, Colombia.
www.culturantioquia.gov.co

Los textos de esta obra pueden reproducirse en todo o en parte, siempre que se cite la fuente.



Contenido



Antioquia: territorio multicultural	9
Presentación	11
Introducción	14
Metodología	22
Aproximación contextual	27
Matriz DAFO	37
Primera parte: la realidad imaginada	39
1. Sueños del área en Antioquia	42
2. Marco Referencial y Principios	44
2.1 Políticas del área	44
2.2 Principios	47
2.3 Enfoques	48
Segunda parte: Plan del Área	50
1. Propósitos del Plan	52
1.1 Descripción del Plan	52
1.2 Objetivos del plan	55
2. Ejes estratégicos, programas y líneas de acción	56
Eje estratégico 1: Formación teatral	56
Eje estratégico 2: Creación y producción teatral	58
Eje estratégico 3: Proyección, circulación e intercambio teatral	59
Eje estratégico 4: Información y divulgación teatral	60
Eje estratégico 5: Investigación teatral	61
Eje estratégico 6: Memoria y documentación teatral	62
Eje estratégico 7: Infraestructura teatral	63
Eje estratégico 8: Institucionalidad, organización y redes teatrales	63
Eje estratégico 9: Teatro comunitario	64
Eje estratégico 10: Sostenibilidad y políticas públicas para desarrollo teatral	65
3. Metas e indicadores en perspectiva 2035	67
4. Fuentes de recursos	68
5. Bibliografía	69

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz DAFO.....37

Lista de gráficos

Tabla Gráfico 1. Participación estrategia territorial en proceso de formulación Plan Departamental de Cultura de Antioquia 2023-2035 y 8 planes de áreas de acuerdo a su autoidentificación.....26

Palabras del Gobernador de Antioquia

Antioquia: territorio multicultural

Nos hemos propuesto reconocer, preservar y valorar la diversidad cultural, patrimonial, poblacional, natural y territorial de Antioquia.

Para hacerlo realidad, debemos desarrollar todo nuestro potencial en la creación artística, cultural y turística, de modo que contribuya a ubicar a nuestro departamento en el foco de las agendas nacionales e internacionales. Así lo concertamos en el más grande diálogo social de nuestra región y quedó reflejado en el quinto pilar de la Visión Antioquia 2040: territorio multicultural. Un propósito que nos impulsa a hacer de la cultura antioqueña, en toda su diversidad, parte integral del desarrollo económico y social de nuestra gente.

El Plan Departamental de Cultura de Antioquia y los 8 planes de áreas artísticas y culturales 2023-2035 son, claramente, movilizadores para accionar las ambiciones de este pilar que contienen rutas estratégicas y acciones para responder a los grandes desafíos que en materia cultural tenemos en nuestro territorio.

Está en manos de todos y todas seguir trabajando UNIDOS para hacer de la cultura un eje fundamental para la consolidación de la visión de futuro que nos hemos trazado para el departamento: Antioquia, corazón verde de América. Equitativa, educada, competitiva, sostenible, multicultural y en paz.

Aníbal Gaviria Correa
Gobernador de Antioquia





Para quienes creen, como nosotros y nosotras, que la cultura es todo aquello que nos une como humanidad y una forma de expandir nuestras libertades...



...Para quienes defendemos la diferencia como un lugar de encuentro y el derecho a la cultura como la vida misma...

El Plan Departamental de Cultura de Antioquia y los ocho planes de áreas artísticas y culturales 2023-2035 son la carta de navegación para el futuro de la cultura en nuestro Departamento y una brújula que orienta su aporte a la esperanza de un futuro en paz.





Una cultura que alimente la esperanza de un futuro en paz

La vida está compuesta de sueños. No de los que nos llegan en las noches o en las horas en que cerramos los ojos y emprendemos el viaje a un mundo onírico, a una dimensión desconocida en donde lo inverosímil resulta factible. Hablamos de los sueños que nos mantienen el espíritu vivo, de los que nos alimentan el anhelo de vivir, de conocer, de saber, de intentar lo que pareciera imposible.

Las posibilidades de nuestro mundo actual han nacido de un sueño: un día alguien imaginó que podíamos iluminar el mundo sin la mediación del fuego e inventó la bombilla; otros anhelaron surcar los cielos y entonces inventaron el avión; otros quisieron plasmar el pensamiento, las ideas, la palabra, en algo más que piedra y entonces se inventaron el papel; unos más quisieron democratizar y expandir el conocimiento a todas las sociedades y eso alentó la aparición de la imprenta.

Podríamos llegar hasta nuestros días evocando el futuro que hemos podido construir a partir de soñarnos un presente diferente. Hoy queremos hacerlo de la mano de la cultura, partiendo de la convicción de que en ella reside la posibilidad de unirnos y pensarnos en colectivo.

El documento que ahora tiene en sus manos es una invitación a soñar con eso que nos atraviesa y nos compone como seres únicos, que nos hace ser, pensar y actuar de diversas formas, eso a lo que llamamos “cultura” y que, al reconocerse en la diversidad y multiplicidad de formas, nos invita a conjugarla en plural: las culturas.

Es preciso, no obstante, soñar con los pies en la tierra. Sin apelar a la fantasía, pero sin negarnos la posibilidad infinitamente poderosa de imaginar mundos posibles, realidades alcanzables, sueños realizables y, por qué no, atrevidos.

Porque atreverse a imaginar otras realidades que por múltiples razones nos han sido negadas o esquivas es lo que nos ha permitido avanzar. Desde la formulación de las Bases para el Desarrollo Cultural en 1986, Antioquia ha sido pionera en los procesos de planeación cultural del país y se ha posicionado como referente nacional en este ámbito. Hoy, de la mano de la experiencia recogida y de las lecciones aprendidas, desde el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, ICPA, asumimos el reto de plantear modelos flexibles e innovadores de planeación que motiven la adhesión de toda la ciudadanía para identificar y superar conjuntamente los factores que limitan mayores logros en el quehacer cultural del departamento.

El Plan Departamental de Cultura de Antioquia y los ocho Planes de Áreas Artísticas y Culturales 2023-2035 representan la multiculturalidad de Antioquia. Están articulados desde su esencia con el Plan Nacional de Cultura “Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio”, así como con la Agenda Antioquia 2040 en su pilar 5 denominado “Territorio multicultural”. Buscamos integrarnos a las agendas nacionales e internacionales y a hacer de la cultura antioqueña, en toda su diversidad, parte integral del desarrollo económico y social del departamento.

En estos planes están plasmados los sueños de 5.279 personas que se atrevieron a imaginar universos posibles, un cosmos donde conviven comunidades ribereñas y costeras, indígenas y montañeras, afros y mestizas, campesinas y ciudadinas, hombres, mujeres y personas y sectores sociales LGBTIQ+ con orientaciones e identidades de género diversas, que constituyen las culturas que le dan vida, color y forma a Antioquia.

Al igual que las culturas, estos planes son dóciles, adaptables, dinámicos. No se trata de documentos inertes e inmodificables, sino de guías flexibles que deben adaptarse a las condiciones de cada territorio, a sus necesidades, contextos y realidades.

Buscamos con ellos potenciar la cultura como una forma de expandir nuestras libertades, así como fortalecer las diferentes manifestaciones artísticas como un lenguaje para la expresión individual y colectiva, libre y respetuosa con las demás libertades; interpelar a la sociedad desde sus orígenes, las memorias y las raíces, para entender el presente que vivimos y construir un futuro armonioso no solo entre personas, sino con el entorno, el ambiente y la naturaleza.



Estos planes deben permitirnos entender que la verdadera riqueza de una sociedad se encuentra en su pluralidad, en las variadas formas de hablar, en sus lenguajes, acentos, modismos y jergas; en el vestir; en la multiplicidad de sabores de la gastronomía; en el eco de todas las músicas que resuenan en el Departamento; en los trajes y pasos de las manifestaciones dancísticas; en las realidades narradas en el teatro, en las producciones literarias que cuentan la historia de nuestra tierra y en las bibliotecas que se convierten en espacios activos donde cobran vida esas historias; en sus festividades, carnavales, y rituales, que permiten el encuentro ciudadano y el disfrute de los derechos culturales; en el cine, la radio y la televisión que dan cuenta de toda la riqueza cultural que nos define.

Será tarea de todos y todas, en el ejercicio de una ciudadanía empoderada, propositiva, incluyente y plural, no solo el conocimiento, sino la apropiación y la transmisión de estos saberes que aporten al fortalecimiento de nuestras culturas y que a través de ellas podamos alimentar la esperanza de un futuro en paz.

Juan Correa Mejía

Director

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia





Introducción





Foto: Antioquia Vive la Música, la Danza y el Teatro
Municipio de Arboletes, Urabá antioqueño, 2023.

El teatro, como dice Arthur Miller, permite a la humanidad enfrentarse a sí misma. Pero ¿qué es este enfrentarse a sí misma? Acaso podríamos decir que el espectador, la espectadora, se ve a sí misma en las tablas; no como en un espejo, sino de una manera diferente, tal vez maximizados los pesares y las angustias y minimizadas las alegrías (¿acaso se reflexiona tanto sobre la felicidad como de la tristeza?), con presentes onerosos y futuros funestos como consecuencia de nuestros actos -que pueden ser corregidos-. En cualquier caso, **con el teatro se le da forma a todo ese caudal de sentimientos y emociones que experimentamos a lo largo de nuestras vidas mediante movimientos, gestos, palabras, que los cuerpos encarnan, pues de alguna manera los domeña para que puedan ser comprendidos.** Contundentemente, el dramaturgo, actor, director y teórico del teatro colombiano Enrique Buenaventura, sentencia -con acierto- que “La vida no se puede ensayar y el teatro es un modo de ensayar la vida”.

Sin ambages, podemos decir que el teatro nos permite comprender. Sí, entender situaciones reales e imaginarias, que eso que creemos sentir arder solo en nuestro pecho, también otras lo han sentido; igualmente podemos imaginar el dolor de los demás, cercanos y lejanos, y quebrar así el aislamiento afectivo que los vientos de nuestra época esparcen mediante distintos dispositivos culturales también. El teatro, como las demás artes y expresiones artísticas y estéticas, en una jugada ambivalente, nos interpela como individuos y como grupo humano. Esta comprensión en todo caso no es solo intelectual, pues pasa por todos los sentidos de nuestro cuerpo: hay música, canto, baile, atmósferas, imágenes, cualquier apoyo técnico que enriquece la puesta en escena, -lo habido y lo por venir-, porque el teatro, si bien, solemne, es también divertimento, nos permite reír, solazarnos en ocurrencias sagaces e, incluso, puede provocarnos ternura y regocijarnos en la invención alegre.

¿Comprender para qué? Comprender para cambiar nuestras prácticas cotidianas, darles nuevos sentidos, sentidos que pueden siempre renovarse, para quienes creen que el mundo puede ser un mejor lugar para vivir todas y todos, para quienes no se les ha borrado aún de su decir cotidiano la vida de los demás, la colectividad, la otredad; para quienes miran más allá de su ombligo, para ver en la representación teatral cómo sería la vida de otras personas, con otros oficios, con otras preguntas, con otras preocupaciones, con otras formas de relacionarse entre sí y con el mundo. **El teatro, como el amor, abre mundos; permite que se ensanchen nuestros imaginarios, nos quita las anteojeras para que nuestra mirada sobre la vida también sea oblicua, transversal, periférica, desde el cenit, con acercamientos inesperados, para detenernos, para eludir la inmediatez.** Y también, nos descoloca, nos incomoda. Nos muestra puntos ciegos en donde está arraigado aquello que preferimos no ver, no aceptar, en todo caso, ignorar por múltiples razones. Nos muestra otras

formas de entender, de sentir, de no tener razón..., y que la posibilidad y la potencia nos habita. Invita a salir de sí mismo, para contemplarse desde otra arista, como un desdoblamiento, cual viaje interior.

El teatro puede pendular entre una búsqueda de lo propio -en sentido colectivo- mediante la construcción de la memoria histórica de los territorios y la reflexión sobre temas universales que a todas las personas nos atañe, como la muerte, el dolor, la vejez, la vida, el amor. Esto para decir que la creación de una política pública no debe cercenar la vocación de universalidad y deslocalización del arte, sino afianzar el quehacer cultural en todas sus dinámicas, porque el teatro es más que el afianzamiento de la cultura nacional. Además, la práctica teatral es amplia: no hay una sola forma de hacer artes escénicas. Hay teatro de calle, de títeres, de sala, comunitario, infantil, musical, sainete, comedia, improvisación, performance, clown, circo, malabares, circo social, narración oral, y otros más que se reconocen como artes escénicas porque se realizan sobre cualquier escenario frente a un público.

Es innegable la importancia que tienen en Colombia los relatos sobre las violencias políticas y el conflicto armado, padecidos durante tantos años a lo largo de todo el territorio nacional. El teatro no ha sido ajeno a ello; numerosos grupos de teatro y gestores culturales relacionados con el área han apostado a contar lo vivido, con diferentes protagonistas, desde los propios territorios, con miradas que profundizan y complejizan la historia, encauzados en la búsqueda de la verdad que cuestiona un relato oficial y hegemónico dicotómico y hostil. Como dice Cristóbal Peláez, director de Teatro Matacandelas: “Entretenimiento o negocio, el arte teatral se ha concebido y practicado de diversas formas; no obstante su médula, su preocupación más alta, desde sus orígenes, ha sido, aun por encima de la diversidad de criterios estéticos, una necesidad de establecer comunicación a través de la representación como acontecimiento social, un cincel de civilización que encontraron nuestros antecesores desde remotísimos tiempos para vincularnos a través de la danza, las imágenes y la palabra, en una liturgia de reflexión sobre la experiencia de la existencia, para interrogarla, cuestionarla, compartirla, disfrutarla y, en mucho, intentar corregirla. (...) De ese modo, el teatro no solo es necesario, también es inevitable. Frente al caos, el teatro nunca ha sido inocente, fue y será siempre constatación de lo humano. Antes que reflejo de la realidad ha sido un lente de aumento que puede expandirse en todas las direcciones; exaltación, alegría, victoria, pero generalmente sus predios más frecuentados han sido el mal, la falla, lo extraordinario, lo que no funciona, pues le cuesta renunciar a su más ínclita vocación: indemnizar, reparar, restituir” (Peláez, 2022). Una comunicación muy profunda que ha de pasar por nuestras mentes y corazones para dejar huellas que nos lleven a encontrar algo común en la manera de contarnos.

Ahora bien, ¿qué hacemos con eso que nos dicen? ¿Qué hacer con los relatos de violencia que nos muestra el teatro? Es decir, no solo el teatro nos cuenta qué es lo que ha pasado todos estos años en Colombia, otras manifestaciones culturales también lo hacen. Incluso, no es descabellado pensar que quizás haya un agotamiento receptivo, que las personas estén cansadas de escuchar y hablar de la guerra, del dolor, aun las propias víctimas quisieran no ser reconocidas solo como víctimas, sino como sujetos con capacidad de agencia, con horizontes de vida, que están en procesos de reparación, que quieren ser reconocidos también por lo que quieren hacer en el futuro. También pasa que este discurso circula entre grupos pequeños de personas, con consciencia de la historia, que no necesitan ilustrarse sobre el conflicto colombiano, porque lo conocen muy bien. Frente a estas situaciones, hay que plantearse varias preguntas, además de la anotada, ¿cómo hacer que muchas más personas vean obras de teatro que hablen del conflicto social colombiano?, ¿cómo contar esas historias sin ser aburridos, lastimeros y repetitivos?, ¿cómo no ahogar la creación y la experimentación estética del teatro, de manera que no se supedite la forma al contenido?

La filósofa Marina Garcés propone una reflexión muy sugerente sobre el arte que nos permite pensar la relación del teatro con los temas relacionados con la violencia política y el conflicto armado: “que los temas del arte traten de temas políticos no implica que ese arte trate honestamente con lo real (...) la honestidad con lo real no se define por sus temas, por sus procesos ni por sus lugares, sino por la fuerza de su implicación y por sus anhelos: un anhelo de verdad, un anhelo de nosotros y un anhelo de mundo” (Garcés, 2015). No basta entonces con la intención de poner en escena episodios crudos y difíciles de nuestra vida política, ni siquiera con proponer una reflexión, sino que es necesario que haya una implicación con esa realidad, es decir, una afectación real que trastoca las emociones internas individuales y colectivas, en donde hay un antes y un después, para recomponer prácticas, comportamientos y acciones que configuran el mundo de los días, de manera tal que nos sintamos parte de algo más grande que nosotros mismos, de una comunidad, de una sociedad.

¿Cómo se logra esta afectación desde el teatro? Pues bien, sabemos que cada función, cada representación es única, no se repite, por más que sean los mismos actores y actrices y los mismos diálogos, aunque puede pasar que, en efecto durante una función, se muevan las fibras más íntimas de alguien del público, con consecuencias para el resto de su vida. Sin embargo, también vale pensar esta implicación no como una cuestión de un día de iluminación, sino como un proceso, como una suma de pequeños acercamientos, de sutiles desacomodos, de la construcción de

un nosotros paulatino, pero fuerte. El teatro no solo es la presentación de la puesta en escena de una obra, es un quehacer que conlleva otra serie de actividades que suceden antes y después de la función. Hay muchísimos ensayos, hay investigación, hay escritura, hay montajes, una serie de actividades que implican el encuentro de personas. El teatro a diferencia de otras artes, como la pintura, no es una actividad solitaria, es colectiva, por más que haya momentos de soledad para la creación, y quizás en ello radique una de sus mayores fuerzas, pues el lazo comunitario continuo va configurando un nosotros, que además del grupo de teatro, abarca a un público, es un convivio, es social.

El público es esencial en el quehacer teatral, ¿cómo sería que el teatro fuera solo para quienes hacen teatro, solo para los entendidos? Los espectadores y espectadoras son formados y a su vez inciden en la obra de teatro. Como dicen que se escribe siempre para alguien que no es uno mismo, así tal cual es el teatro: se monta una obra para que otros sean quienes la miren. La formación del público es nodal para sostener el quehacer teatral, para que las butacas nunca estén vacías, para que se vendan las entradas..., para cultivarse, pues no se trata de formar un público para aplaudir y llenar salas que quedan espectacularmente registradas en imágenes que circulan en las redes sociales, sino que a través del teatro y de las artes, con todas las herramientas que se permite, pueda estimular el pensamiento crítico.

El teatro -es verdad- se aprende a ver. No quiere decir que quien por primera vez ve una obra de teatro no pueda conmoverse, divertirse, entender, sino que visto como práctica cultural conlleva -idealmente- procesos formativos que permiten crear criterios de valoración y de apreciación. Aprender a ver mejor, al igual que un decir y un hablar mejor, como un fin en la vida que nunca se alcanza del todo. Vista la formación de públicos de esta manera, se reconoce una actitud activa en los espectadores y espectadoras, que contrarresta la odiosa pretensión de creer que los artistas son seres iluminados que traen consigo la sabiduría que el resto de los mortales ignora. La obra representada es leída desde experiencias de vida del público que particulariza el mensaje, lo que se quiere comunicar o, dicho de otro modo, las y los espectadores pasan por el tamiz de su vida lo que observa frente de sí.

Hay que mencionar que el teatro, si bien nos ensancha el alma y nos conmueve el espíritu, se crea desde la materialidad, es decir que se necesitan recursos económicos para la puesta en escena, para los procesos de creación, producción, formación, circulación, investigación, divulgación. ¿En qué punto hablar de dinero y artes se volvió algo degradante? Claro, cuando todo tiene que ser rentable, monetizado y cuantificable, es decir que su valoración radica en la capacidad de producir dinero y beneficios,

las gentes de las artes y la cultura se pongan en guardia para impedir que el espíritu capitalista invada este oficio ancestral. Tienen toda la razón quienes miran con recelo el dinero, pues no todo se compra ni se vende, por más que se esté en el mismo corazón de la usura y que la necesidad apremie.

Ahora bien, es importante tener recursos para hacer teatro, que las personas que trabajan en el quehacer teatral tengan con qué vivir, porque como trabajadores de la cultura también hay derechos que deben ser exigidos y cumplidos. No es cierto que, en medio de las penurias, las musas visitan más a los creadores y creadoras. Las políticas públicas de toda índole territorial deben contemplar la manera de generar y gestionar recursos para permitir el desarrollo del teatro, de ahí que sea importante un ejercicio riguroso de recolección de información que dé cuenta de las realidades contextuales que permiten o dificultan el quehacer teatral, esto es, caracterizar el sector, de manera que las políticas públicas respondan a las necesidades particulares.

Finalmente, es preciso recoger todos los conceptos enunciados aquí y hacerles el tamizaje con la realidad actual del quehacer escénico en cada uno de los municipios de Antioquia, todo ello atizado con los sueños, miradas, perspectivas, demandas, necesidades y propuestas que desde las mismas comunidades, colectivos, agentes, entidades y artistas independientes han manifestado en los diferentes espacios de participación que se han propiciado para la construcción colectiva del Plan Departamental de Teatro 2023-2035. **La ciudadanía activa ha sido de vital importancia para planificación concertada y la posterior apropiación del Plan a partir de la generación de políticas públicas locales y departamentales que le garanticen la materialización efectiva de esos sueños colectivos.**

Visita el sitio web www.culturantioquia.gov.co
para conocer más sobre el Plan de Cultura y los
ocho planes de áreas artísticas y culturales





Metodología





En general, el proceso de construcción colectiva del Plan Departamental de Cultura y de los ocho planes de áreas (comunicación ciudadana y comunitaria, danza, teatro, artes visuales, cinematografía y audiovisuales, música, literatura, bibliotecas, lectura, escritura y oralidad), se llevó a cabo a través de cuatro fases fundamentales:

En 2020: revisión del Plan Departamental de Cultura “Antioquia en sus Diversas Voces” 2006-2020 y ocho planes departamentales de áreas artísticas y culturales 2014-2020.

Entre 2021 y 2022: elaboración de manera participativa y pedagógica del Diagnóstico General de la Cultura en Antioquia, para la formulación del Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de áreas artísticas y culturales, para el fomento a la gestión cultural territorial.

En 2023: formulación participativa del Plan Departamental de Cultura y los ocho planes de áreas, incluido el Plan Departamental de Teatro, en perspectiva futura, para el fomento a la gestión cultural territorial.

En 2023: publicación y divulgación pedagógica del Plan Departamental de Cultura y de los ocho planes de áreas para el fomento a la gestión cultural territorial.

Para el proceso de formulación del “Plan Departamental de Teatro 2023-2035” se sumaron insumos a través de diversos encuentros: con grupos focales de teatro de Antioquia (Red Antioquia en Escena -Salas de Teatro de Antioquia-, Red Movimiento Gato -Grupos Amigos de Teatro del Oriente-, Red Carmelitana de Teatro Carmentea, Red Urabá Teatral), con el equipo de trabajo de formulación de los planes, reuniones con dinamizadores territoriales, varias jornadas de trabajo con el Consejo Departamental de Teatro, encuentros con el Área de Teatro del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, con sus respectivas retroalimentaciones. Además, se tuvieron en cuenta los aportes y miradas de quienes estuvieron al frente de la visión patrimonial, afrodescendiente e indígena para todos los planes de áreas. Se sumaron insumos, también, del proceso de Caracterización del Sector Cultural del Departamento de Antioquia 2022-2024, de los documentos de la Agenda 2040 de Antioquia, del Plan Nacional de Cultura 2022-2032 “Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio”, y del Plan Nacional de Teatro y Circo (en construcción).

De los encuentros focales es necesario destacar una sugerencia recurrente, relacionada con el tema de circo, donde se insiste en atender a lo que a nivel nacional (Ministerio de Cultura y Sector de Circo de Colombia) se viene consolidando, y es asumir el área de circo de manera indepen-

diente del área de teatro, ya que su especificidad, quehacer, gestión y perspectivas de crecimiento ameritan un plan sólo para el área de circo; se sugiere que a corto plazo se diagnostique, planee, formule, publique y aplique un documento que represente al sector (así quedó consignado en los programas y líneas de acción de este Plan en el eje estratégico No.10), ya que en el diagnóstico sólo se hace mención de manera tangencial, por carecer de elementos que le den la importancia que el sector de circo de Antioquia merece.

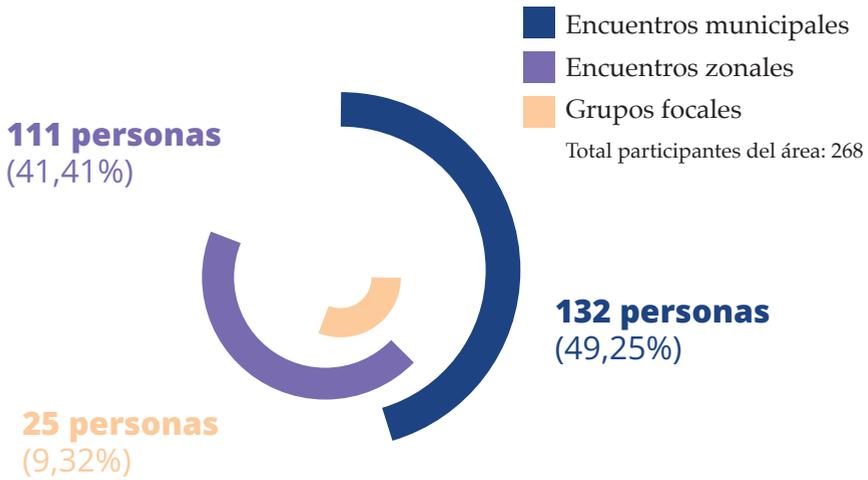
El insumo básico desde donde se partió para la formulación del “Plan Departamental de Teatro 2023-2035” fue el documento: “Informe diagnóstico sobre el estado actual del área de teatro en el departamento de Antioquia, como insumo para la actualización del plan de área” (Gobernación de Antioquia, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Universidad de Antioquia-Facultad de Artes / Contrato No. 021-2021).

Para alcanzar los objetivos metodológicos planteados, tanto para el Plan General como para los Planes de Áreas, fue necesario contar con el apoyo y orientación de 24 dinamizadores territoriales con un margen de acción municipal. Fueron encargados y encargadas de promover los ejercicios a escala zonal, en los que se trabajó para construir el Plan General, así como de fomentar la participación y dinamizar los “encuentros municipales” desde los cuales se hizo el levantamiento de la información que nutrió específicamente los Planes de Áreas. Se realizaron **20 encuentros zonales** y **132 encuentros municipales** que motivaron la participación de los 125 municipios del Departamento de Antioquia. (Ver Gráfico 1)

La metodología aplicada para la formulación del “Plan Departamental de Teatro 2023-2035” arrojó una estructura final configurada colectivamente, unos textos que recogen los sueños, proyecciones y diversas voces de Antioquia, y un plan consecuente con los reclamos, demandas y propuestas emanadas desde todos los territorios de Antioquia, todo ello consignado en diez ejes estratégicos: formación teatral, creación y producción teatral, proyección, circulación e intercambio teatral, información y divulgación teatral, investigación teatral, memoria y documentación teatral, infraestructura teatral, institucionalidad, organizaciones y redes teatrales, teatro comunitario, sostenibilidad y políticas públicas para desarrollo teatral.

Gráfico 1.

Participación del Área de Teatro en la estrategia territorial fase 2:



Aproximación contextual



El teatro en Antioquia ha de ser entendido como una gran confluencia dinámica de distintos procesos creativos y sociales, que se convierten en el sustrato rico y fértil de las prácticas cotidianas relacionadas con las artes escénicas y, también, de aquellos eventos o acontecimientos que de algún modo irrumpen en la rutina de la vida. Es decir que el teatro no es solo la representación sobre el escenario, el mágico momento del encuentro entre el público, los actores y las actrices -representando personajes en el escenario-, sino que es también lo que antecede y precede, esto es, una serie de acciones, actividades, procesos relacionados con el quehacer teatral, como la formación, la circulación, la creación, la gestión y la producción.

Antioquia no ha sido ajena al desarrollo del teatro en el país; a su manera, desde el siglo XIX han tenido lugar tanto exploraciones a partir del teatro europeo como del teatro costumbrista. También el radioteatro permitió ese acercamiento con la dramatización de obras; de acuerdo con el escritor Gerardo Valencia, el Radioteatro de la Radiodifusora Nacional (a mediados del siglo XX) influyó en el desarrollo del teatro en Colombia y esos ecos llegaron a Antioquia. Además, varias figuras importantes del teatro antioqueño de aquellos años del siglo en mención, hicieron parte del conjunto de actores y actrices que dramatizaban los clásicos del teatro. Particularmente es de destacar que el género del sainete se desarrolló con profusión en varios municipios de Antioquia, quizá por ser un género cercano a las personas, en el que tanto personajes como público comparten el mismo continente de significados y sentidos. Actualmente, una de las apuestas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA) es reconocer el sainete como una expresión escénica de gran valor para la cultura del Departamento, en articulación con la idea de proteger el patrimonio cultural inmaterial y rescatar las tradiciones que generan apropiación ciudadana. Cabe mencionar el reconocimiento que se le hace al origen del sainete en las comunidades afrodescendientes.

Desde el ICPA, en alianza con otras entidades públicas, se ha impulsado el proyecto Antioquia Vive el Teatro, que ha sido fundamental para el desarrollo del área en el Departamento. Desde ahí se ha propiciado la creación y circulación de nuevos grupos y procesos, de manera que se

pueden conocer y apreciar los distintos colectivos teatrales y sus niveles de desarrollo. Se ha generado un importante intercambio de saberes y eventos formativos, al igual que se ha hecho dotación técnica a los grupos participantes en los Encuentros Departamentales.

Antioquia Vive el Teatro se ha convertido en el espacio de encuentro deseable para quienes hacen teatro, pues posibilita la circulación e inclusión de nuevos procesos, especialmente desde la ruralidad, para mostrar los logros alcanzados, en un ejercicio necesario de validación y reconocimiento en el sector. Además, para los grupos escolares, aficionados y de las casas de la cultura, es un espacio necesario para escuchar voces de aliento, hacer plausibles las posibilidades de crecimiento que propicia el encuentro con los maestros y maestras acompañantes y participar en los procesos formativos, concebidos desde las necesidades encontradas en los distintos encuentros.

La Capital del Departamento se ha destacado por ser una de las ciudades colombianas con mayor movimiento teatral, junto con Bogotá y Cali, desde el siglo XIX hasta la actualidad. Antes de mitad del siglo XX, en el cual hay un cambio significativo en el quehacer teatral, se podría decir que el teatro que se hacía en Medellín era un teatro costumbrista, en el cual se hacían montajes de obras que representaban la vida cotidiana y obras clásicas del teatro universal. La mayoría de las veces estaba a cargo de compañías de España. Las obras que se representaban en el Teatro Principal o Coliseo, construido en 1836 en Medellín, eran obras inofensivas para el público, es decir, que no se convertían en una amenaza para el statu quo porque había un proceso de verificación de los mensajes que trasmitían las representaciones por parte de las Juntas de Censura, conformadas desde 1909 hasta la década de los 50.

Desde entonces se empieza a gestar una transformación importante para el teatro en Medellín. El llamado “teatro burgués”, cuyos espectadores pertenecían a las élites políticas, económicas y religiosas, empieza a ser firmemente cuestionado. Con el correr del espíritu revolucionario por Latinoamérica, a finales de los años 60, el Teatro Libre de Medellín hace el montaje de la obra “Revolución América del Sur”, de Augusto Boal, creador del teatro del oprimido, con el cual se propone cuestionar las injusticias e inequidades sociales.

En ese mismo sentido, Gilberto Martínez, fundador de la Casa del Teatro, realizó el montaje de obras basándose en el método propuesto por el dramaturgo alemán de izquierda Bertolt Brecht. Sus representaciones hacían cuestionamientos certeros a la sociedad de castas. Junto con Fernando Velázquez y Luis Carlos Medina, Martínez sería una influencia significativa para el mundo del teatro en la ciudad; de igual modo,

Rodrigo Saldarriaga emprendió por esos mismos años su gesta con la fundación del Pequeño Teatro. Desde entonces, cada vez más se hacía un teatro político, muchos de sus hacedores tenían formación autodidacta y el público estaba conformado principalmente por obreros y estudiantes. Es este momento, fueron muy importantes las escuelas de teatro y los festivales universitarios de teatro.

Luego del apogeo del teatro político durante las décadas de los 70 y 80, incluso llamado por algunos “teatro panfletario” o “teatro de consigna”, nuevos aires entran en el quehacer con el llamado Nuevo Teatro. Uno de sus representantes más reconocidos es José Manuel Freidel, fundador del Teatro El Grupo y La Fanfarria, luego Exfanfarria. Un teatro que, si bien hace montajes de obras con críticas a la sociedad, lo hace de una manera experimental.

A mediados de los años 80, el Teatro Matacandelas se instala en el centro de la ciudad inyectando otra dinámica al teatro de Medellín; colectivo que había surgido en 1979 en Envigado. Con Matacandelas nace una forma nueva de hacer teatro, dirigido por Cristóbal Peláez. Actualmente es uno de los teatros más reconocidos a nivel nacional e internacional. También, a finales de la década de los 80, en el barrio Santa Cruz, en Medellín, nace el grupo Nuestra Gente, en un lugar atravesado por historias dolorosas; como forma de redención de la vida social se hace teatro comunitario (teatro hecho en las comunidades, por y para las comunidades, con procesos de formación, creación, proyección e intervención social instaurados en barrios, veredas y sectores populares).

Hoy en día, la escena teatral en Medellín es florida. Grupos, colectivos y entidades de larga trayectoria artística y de gestión sobreviven a los embates desde todos los frentes, remando y sacando agua en esa lucha por seguir creando: Teatro Popular de Medellín, La Polilla, Manicomio de Muñecos, Títeres La Fanfarria, La Hora 25, Oficina Central de los Sueños, Elemental, Circo Medellín, La Buhardilla, Canchimalos, Ateneo Porfirio Barba Jacob, Carantoña, Caretas, Barra del Silencio, Vivapalabra, Infusión, Agité, Ziruma, Águila Descalza, Jabrú, Teatriados, La Hormiga Traviesa, La Rueda Flotante, Knockout, Tacita’e Plata, Arlequín y Los Juglares, El Pulpo, El Grupo, Imagineros, Deambulantes, Santísimo Bálsamo y proyectos como la Academia de Teatro de Antioquia, la Academia Efraín Arce Aragón y el proyecto editorial Ateatro, entre otras iniciativas. Hay muchos grupos emergentes de teatro con distintas búsquedas y apuestas. Se realizan festivales, encuentros y hay una importante apuesta por la profesionalización de los hacedores del teatro, con la Universidad de Antioquia como protagonista y dinamizadora de la formación escénica en Medellín y las regiones.

También es cierto que el desarrollo del teatro en Antioquia ha sido dispar. Entonces, al hablar de las fortalezas y debilidades del área en el Departamento, necesariamente tendremos que hacer la acotación territorial, como se expone a lo largo de este contexto. Sin embargo, no quiere decir que no existan elementos comunes entre las subregiones.

El desarrollo del teatro en las subregiones es directamente proporcional al desarrollo económico de las mismas: sin contar el Valle de Aburrá, cuyo PIB es el segundo a nivel nacional con una aportación del 13% a la economía del país, Oriente y Urabá son las subregiones con mayor aportación al PIB del Departamento con 9% y 7,1%, respectivamente, y coinciden con los procesos más fuertes en teatro, en contraste con Bajo Cauca, Magdalena medio, Nordeste, Norte, Occidente y Suroeste.

A diferencia de la mayoría de los municipios de Colombia, en el Oriente antioqueño hay convocatorias para estímulos y salas concertadas, que les permite contar con ciertos recursos para el quehacer teatral. Esta posibilidad de acceder a este tipo de financiación ha sido resultado de la agencia de los gestores culturales y distintos actores participantes de la cadena de valor del teatro, que han participado activamente en los espacios de debate de asuntos de interés público y han sentado con convicción sus propuestas.

También Antioquia se destaca por el número de redes de teatro que permiten el encuentro, la articulación, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje en común; se configura como un tejido de soporte del quehacer teatral. Cabe señalar que el conjunto de redes es una de las fortalezas más importantes del área de teatro en Antioquia, entre las cuales se cuenta con la Red Movimiento GATO (Grupos Amigos de Teatro del Oriente), la Red Carmelitana de Teatro CARMENEA en El Carmen de Viboral, la Red de Teatro de La Ceja, junto con la Red de Teatro del Occidente antioqueño RETOCA, la Red Urabá Teatral, la Red JEPUTA en el Suroeste, la Red Improclown, la Red Antioquia en Escena (de salas de teatro), Medellín en Escena, Ático (Títeres capítulo Antioquia), Asociación de Trabajadores de las Artes Escénicas, Red Colombiana de Teatro en Comunidad (capítulo Antioquia), Red TEBACA en el Bajo Cauca y la naciente red “Movimiento Titilante” (de teatro Lambe Lambe).

De igual importancia que las redes, son las distintas formas de colectividad que se dedican al quehacer teatral en la subregión de Oriente, como corporaciones, asociaciones y fundaciones. Después del Valle de Aburrá, el Oriente contiene al mayor número de grupos y entidades de teatro del Departamento, algunos de ellos son: Corporación Acordes, Mariní, Ancla Teatro, Teatro Girante, La Granja Teatro, en Marinilla; Corporación Inmigrantes, Teatro Intergaláctico, Teatruco, Sainete de Tutucán y El

Zorro de Nueve Colas, en Rionegro; Teatro Bitácoras y Teatro y Títeres La Carreta, en La Ceja del Tambo; Teatro Tespys, Teatro FarZantes, Teatro Clepsidra, Corpórea Teatro, Rostros Orates, Chatarra de la Mancha, Dramaleón Teatro y Títeres, Teatro Estudio, El Paraíso de la Serpiente, Etnia, Chocolate Clown, Camaleón de la Escuela de Teatro, Pregrado de Teatro Universidad de Antioquia, Incantrix Exilium, La Nariz Pelá, en El Carmen de Viboral; A Blanco y Negro Teatro, Diágoras y La Tarima, en El Retiro; Lhacerarte Teatro en El Santuario; Vértigo Teatro en Guatapé; Máscaras Teatro y Paskana Cultural en El Peñol; grupo Pantágoras en San Rafael; Corporación Urania, Teatro Cáncer, La Tribu Teatro y Polichinela, en Guarne; Escuela de Teatro, Sala de Espera y Balurdo Teatro de Sonsón y Tironeta en San Carlos; Tacón Teatro en Concepción.

Las redes, los grupos de teatro y entidades en Antioquia organizan festivales con todo tipo de alcance. Se destacan el Festival de Teatro Infantil de Marinilla, el Festival de Teatro Caña Brava en Sonsón, el Festival Internacional de Teatro El Gesto Noble, Festival de Teatro Carmentea, Festival en el Acto y Festival de la Memoria en El Carmen de Viboral, el Festival Departamental La Esfera Teatro de Provincia de San Roque, Festival de Teatro El Comunero de Guarne, Festival de Teatro de Sabaneta, Festival Envigado hacia el Teatro, Festival de Teatro Mil Caras de El Retiro, Encuentro de Teatro Gato de la Red Movimiento Gato, el Festival de Títeres y Teatro Titiriteatro Región de Urabá de Camaleón de Apartado, Festival de Teatro Con los Pies en la Escena, de Escena 3 de Copacabana, Festival de Teatro de Valparaíso, Festival las Artes en Escena de Bitácoras de la Ceja del Tambo, Festival Intercolegiado de Teatro en La Ceja del Tambo, Festival de Teatro La Edad Dorada en La Ceja del Tambo, La Fiestironeta, Fiesta de las Artes Escénicas de Tironeta en San Carlos, el Festival de Teatro de Yolombó, el Festival El Teatro se toma a Bello organizado por Tecoc, el Festival Escolar de Teatro de La Unión, Festival de Teatro de Marinilla que organiza Teatro Girante, Festival de Teatro de Rionegro, el Festival de Teatro de El Santuario, el Festival Granadino de Teatro de Granada, el Festival Brújulas de El Peñol, Festival Nacional de Teatro de San José de la Montaña, Encuentro de Teatro Aguas de Guatapé, Festival Municipal y Regional de Teatro en Apartadó “Elkin Quintero Álvarez” y el Festival de Artes Escénicas de Caicedo. Los festivales suelen tener un componente importante de formación de públicos a través de distintas actividades de debate y reflexión con directores, directoras, actores y actrices, con ejercicios de desmontaje de obras y procesos de sensibilización para la apreciación teatral.

Por su parte, la subregión de Urabá se destaca por la capacidad que han tenido grupos independientes para convocar a la ciudadanía a aportar para la construcción de sus sedes y procesos, dado que los recursos por

parte de fuentes públicas son insuficientes. La historia del desarrollo del teatro en esta subregión está también marcada por las dinámicas de la historia política y económica del país. Hay apuestas que abordan la memoria social y colectiva en las formas en que irrumpe en la narración teatral y puesta en escena. También ha habido un ir y venir en las relaciones con el sector empresarial y económico de la región, que pendula entre el apoyo y la desatención con el teatro.

Hay momentos de reconocimiento de la mediación que permite el teatro para la integración social y cultivo del sentido de pertenencia con el territorio; de hecho, este reconocimiento viene de parte tanto de entidades privadas como públicas. En el caso del apoyo desde la gobernanza local, ha sido esencial la apuesta que ha hecho Antioquia Viva el Teatro para el fortalecimiento de la práctica teatral. El Teatro Múcura en Chigorodó, Mezclarte de Turbo, Talento y Futuro de Pueblo Bello, El Totumo de Necolí, Asotemire de San Juan, Teatro Asombro de Currulao y el Teatro Comunitario de la Corporación Artística Camaleón Urabá del municipio de Apartadó, son ejemplos de autogestión, trabajo comunitario y procesos de formación independientes. En el Urabá también hay una red de teatro “Urabá Teatral”, actualmente la conforman 6 colectivos; se realizan festivales de reconocimiento y trayectoria, como el Festival Nacional de Teatro y Títeres Titiriteatro, el Festival Municipal de Teatro Elkin Quintero Álvarez en Apartadó, el Festival Urabá Celebra el Teatro y el Festival Municipal de Teatro Jaime Ortiz Betancur en Chigorodó.

Del Valle de Aburrá, sin tener en cuenta a Medellín, hay procesos y proyectos escénicos de gran aliento como Tecoc, Gestos Mnemes, T-Asombro, Fundación Medyclaun y Galeón de Bello, La Tartana de Itagüí, Casa de la Cultura de Sabaneta, Teatro Escena3 y Visión Teatro de Copacabana, que además cuentan con escuelas de formación, capacidad de gestión y eventos de trayectoria; de igual modo es pertinente destacar la importancia patrimonial y artística del movimiento del sainete en Girardota en la vereda San Andrés que mantienen viva la tradición de generación en generación.

Y como apuesta de formación escénica consolidada se destaca en Envidado la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango y en esa misma ciudad “El Ágora” y “Anamnésico” han hecho historia con procesos creativos y de proyección.

De las subregiones restantes, cabe mencionar que tienen poco desarrollo económico, gran parte de su población, más del 50%, vive en cabeceras municipales. En la subregión Norte, el desarrollo del teatro se ha caracterizado por tener poco apoyo institucional y, cuando ha existido, está

condicionado por la voluntad e interés de los gobiernos locales de turno, con lo cual se impide llevar a cabo procesos y se socaba la sostenibilidad de los grupos. Pese a las circunstancias, cabe destacar la trayectoria del grupo Candilejas y la apuesta de Momo Teatro en Don Matías; del Colectivo Cultural Constelación Teatro Show, Teatro Independiente Mil gestos, Teatro en Desacuerdo y el grupo infantil de teatro de la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía, de Santa Rosa de Osos; el grupo de teatro Tras Bambalinas, de Carolina del Príncipe; Arlequín Dorado, de Gómez Plata; el grupo de teatro Llamas, de Guadalupe; Canon Teatro y Teatro Amarillo en Yarumal, el grupo de teatro Los Sinvergüenzas y grupo de teatro de la vereda La Habana en Valdivia. En estos municipios se llevan a cabo festivales que permiten a la comunidad acercarse al teatro; hay una marcada tendencia a desarrollar teatro costumbrista, aunque hay manifestaciones incipientes de teatro callejero y circo; y en los municipios de Toledo, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, Briceño, Belmira, Ituango y Campamento, el quehacer teatral se desdibuja entre cambio y cambio de monitores de teatro.

En el Suroeste antioqueño, hay cerca de 20 agrupaciones de teatro activas. Cabe destacar la trayectoria del grupo Hérmetus, en Santa Bárbara, Títeres Sol y Luna en la vereda Quebradona, Duende Loco y Tejer Teatro del municipio de Jericó y La Escalera en Pueblorrico. El teatro en esta región explora la realización de manifestaciones circenses, por ejemplo, en Urrao y Pueblorrico, y procesos de performance, en Jericó y Jardín. También es importante mencionar que varios municipios cuentan con teatros municipales, como en Salgar, Jardín y Jericó. De hecho, el Circo Teatro de Titiribí, es ejemplo de recuperación de espacios que preservan la memoria de las artes escénicas que han sido emblemáticas, pues se encuentra en proceso de declaratoria patrimonial (Bien de Interés Cultural) y conservación, importante para asuntos relacionados con la infraestructura cultural. Por su parte, las casas de la cultura y los centros educativos son los espacios para hacer y ver teatro en esta subregión; de ahí que se señale la necesidad de establecer alianzas con el sector educativo para la creación y formación de públicos.

En la subregión de Occidente, se han desarrollado procesos de creación y formación escénica, especialmente con niños y jóvenes, en medio del escaso apoyo institucional a esta área, que depende del interés del gobernante de turno. No hay infraestructura adecuada para la actividad teatral y tampoco hay suficientes gestores culturales que ejerzan como formadores en el área. Si bien el panorama puede resultar desalentador, en la subregión se desatacan, por su trayectoria, Matriarcado Teatro de Ebéjico y el grupo Febrero 30 de San Jerónimo. También la Red de Teatro de Occidente Antioqueño, Retoca, está activa.



En la subregión del Bajo Cauca antioqueño, la situación del teatro se caracteriza por presentar dualidades; por un lado, quienes lideran la vida teatral son personas que quieren desarrollar eventos, participar de encuentros para ver y pensarse el teatro, y hay una apuesta que anda en marcha para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del teatro. Por otro lado, no hay un panorama que propicie el desarrollo del teatro: falta de infraestructura y de recursos, poca coordinación y diálogo entre los agentes del sector para la formación y para la participación en convocatorias de orden nacional y departamental, de ahí que haya desaparecido la red de teatro REDTEBACA; las condiciones sociales de violencia por parte de grupos armados ilegales infunde temor para liderar procesos y falta de presencia de las instituciones en los procesos formativos.

En la subregión del Magdalena Medio, cabe destacar el desarrollo en el área que ha tenido el municipio de Maceo, impulsado por el Teatro Fénix, con los espacios de formación en teatro y artes circenses, realización de festivales, circulación, participación de jóvenes y personas adultas. Si estos aprendizajes se replicaran en los demás municipios de la subregión y se contara con respaldos institucionales, la falta de monitores, la escasa infraestructura y dotación técnica, la poca producción y circulación de obras de teatro, serían asuntos del pasado. Los recuerdos de tiempos pasados no pueden convertirse en un obstáculo para el desarrollo de nuevas apuestas; la circulación del teatro y el circo en años anteriores se pueden convertir en inspiración. El Magdalena Medio es un territorio habitado por personas provenientes de diferentes partes del país que le darían una fuerza creativa y de transformación al teatro.

En la subregión del Nordeste los procesos teatrales han fluctuado entre el florecimiento y la falta de apoyo, desiguales muchas veces. En Yolombó se cuenta con grupos como Cañaverál, Sui Generis y Sin Etiqueta; en este municipio, la Corporación Orlando Cadavid Gallego ha venido realizando el Festival Yolombino de Teatro, del cual se han realizado 38 versiones; en San Roque, el grupo La Esfera, que lleva más de 30 versiones del Festival Departamental de Teatro de Provincia; se tiene un proceso teatral interesante en Santo Domingo y el proceso más importante está en Segovia, con grupos como Talento Paisa, Kusgareda Barini y Exiliados; en Remedios se cuenta con los grupos Orgullo Remediano y Ralladura de Limón; en Vegachí, el proceso abarca desde niños, hasta adultos mayores promovido por Utopía Teatro.

Hay un ámbito relegado en el teatro de Antioquia y es la posibilidad de acceso a los bienes culturales por parte de las personas que habitan las zonas rurales. En general, la población rural en Colombia ha estado excluida no solo de participar en la vida cultural -y entiéndase aquí, cultura como manifestación asociada a las artes-, sino de la posibilidad

de tener una vida digna; muchos son los problemas sin resolver en el campo colombiano. Sin embargo, sobresalen las iniciativas llevadas a cabo por Teatro Tespys en las comunidades campesinas de El Carmen de Viboral con sus proyectos “La Carreta de Tespys por las Veredas” y “Estudiantes Espectadores de Teatro”, la propia localización del grupo de teatro Totumo Encantado en una zona rural, en el corregimiento El Totumo del municipio de Necoclí y otras apuestas relacionadas con la ruralidad, como Hérmessus Teatro en el Centro Agro Cultural Pandora en Santa Bárbara y el Eco-teatro Casa del Sol en Jericó, La Tartana en Itagüí, La Carreta y Bitácoras en La Ceja del Tambo, entre otros.

En Antioquia late el deseo por cuidar y potenciar un teatro comunitario que reivindique el vínculo entre la formación en el quehacer teatral y la transformación de la realidad social. De esta manera, se controvierte la idea prejuiciosa que asocia el teatro comunitario con lo fácil, lo rápido y lo chapucero. Nada más alejado de la realidad; la apuesta de este tipo de teatro se imbrica con la construcción de una cultura de paz, tan acorde con los tiempos que vivimos, y con la celebración de la solidaridad y la cooperación para hacer frente y resistir a las fuerzas y alianzas que se proponen debilitar el tejido social. De ahí que sea importante fortalecer y visibilizar espacios de encuentro para la formación y la circulación, al igual que estrategias de sostenibilidad para los grupos que se comprometen desde el teatro comunitario, desde las instituciones responsables de garantizar que la cultura es un derecho de todas las personas.

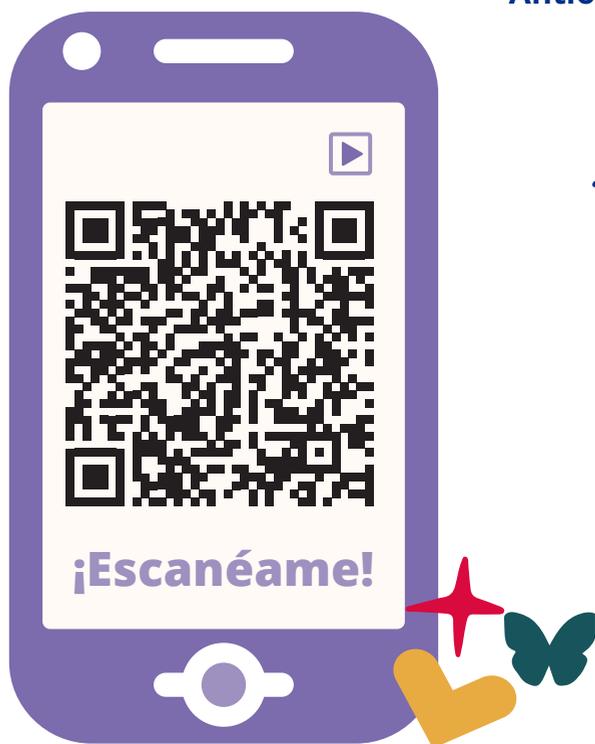
El teatro en Antioquia tiene un respaldo sólido en el conjunto de leyes y documentos soft law de carácter vinculante, que sirven como marco para su despliegue como práctica social y artística. A nivel internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y La Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales; a nivel nacional podemos mencionar la Constitución Política de Colombia y los artículos referidos al arte y la cultura específicamente, los artículos 70, 71 y 72 que, en suma, refieren al Estado como garante de los derechos culturales de todos los colombianos. El Plan Nacional de Cultura 2001-2010 “Hacia una ciudadanía Cultural Democrática”, la Ley de teatro 1170 de 2007, el Plan Nacional de Teatro “Escenarios para la vida” 2011-2015, y a nivel regional, el Plan Departamental de Teatro 2014-2020 “Antioquia Diversas Voces” y el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Unidos por la vida” de la Gobernación de Antioquia, la línea 1. Nuestra gente. Componente 4: Antioquia unida por la creación y la cultura. Junto con otras legislaciones y planes, se infiere que hay un camino recorrido valioso que señala senderos para seguir apostándole a la cultura.

Con este tipo de documentos, se presenta una guía para todas las personas implicadas en el quehacer teatral en las distintas etapas o procesos.

Es un eslabón muy importante en la configuración de acciones de fomento y estímulo para el área. A propósito, la formulación de políticas públicas al contar con la participación de la ciudadanía, en este caso, específicamente de las personas que hacen del quehacer teatral su oficio, les confiere mayor legitimidad a las propuestas, pues cuenta con la mirada de quienes participan diariamente en las dinámicas del sector.

A continuación, se presentarán las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del área del teatro en Antioquia a partir del Diagnóstico Del Teatro en Antioquia llevado a cabo por el ICPA y la Universidad de Antioquia entre 2021 y 2022, en una matriz que permitirá visualizar cada una de ellas y podrán hacerse asociaciones entre sí para tener un panorama de correlación:

**Visita nuestro canal de YouTube
y hablemos sobre las tradiciones
y los saberes ancestrales
que queremos preservar en
Antioquia.**



Matriz DAFO

Área de Teatro

Tabla 1. Matriz DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ol style="list-style-type: none">1. Escasa formación teatral en el Departamento.2. Bajos niveles de sistemas de producción y gestión teatral.3. Debilitada infraestructura para el teatro en los municipios.4. Presupuestos limitados desde los entes públicos.5. Insuficiente circulación y proyección teatral.6. Crecimiento desarticulado del área de teatro en las subregiones del Departamento.7. Baja vinculación del circo en el ámbito de la planeación departamental.8. Baja participación del área de teatro en casas de la cultura del Departamento (25-30%).9. Débil sistematización de procesos.10. Estructura orgánica del área en el ICPA no es suficiente para la demanda de los territorios.11. Insuficiente inclusión étnica o diferencial en los procesos de teatro del Departamento.12. Mínima investigación teatral en Antioquia.13. Falta de espacios de visibilización del desarrollo teatral de Antioquia a nivel departamental, nacional e internacional.14. Falta de conocimiento y reconocimiento del estado del arte del teatro en Antioquia.15. Escasas o nulas políticas culturales públicas para el teatro.	<ol style="list-style-type: none">1. Amplia presencia de procesos independientes en los territorios.2. Existencia de eventos y festivales teatrales en diferentes subregiones.3. Fuerte articulación de agentes independientes y redes del área de teatro en el Departamento.4. Liderazgo del área de teatro en el ICPA.5. Sector cada vez más formado profesionalmente.6. Presencia de redes y entidades con trayectoria y fortalecidas.7. Consejo Departamental de Teatro operando y comprometido.8. Existencia de programas departamentales estratégicos como Antioquia Vive, Dramaturgia en el Espejo, profesionalización de artistas y escuelas de sainete.9. Capacidad de gestión del sector independiente del teatro de Antioquia.

Amenazas

1. Los impactos negativos de la pandemia a la economía de los procesos independientes.
2. Las dificultades de orden público que limitan la participación de los y las agentes en algunas subregiones.
3. Los fenómenos del microtráfico que afectan la participación de la población juvenil en los territorios.

Oportunidades

1. La posibilidad de transversalizar otras áreas al teatro.
2. El escenario de procesos de planeación nacional (Plan Nacional de Cultura) y departamentales (Antioquia 2040) que hablan desde las artes.
3. Presencia de instituciones de educación superior en los territorios.
4. Las plataformas tecnológicas como herramientas creativas y de divulgación.
5. Se está desarrollando la caracterización cultural de Antioquia como fuente de información para la cultura del Departamento.

ICPA, 2023

Sumado a esta matriz, hay que anotar las implicaciones que tuvo la pandemia del Covid-19 del 2020 en el teatro. Como bien se sabe, hubo afectación profunda en todas las esferas de la vida social e individual. En el teatro, que es un arte vivo, el encuentro sincrónico entre el público y la obra representada es esencial, el llamado convivio teatral, base del teatro según el crítico y editor teatral Jorge Dubatti, se postergó. Las medidas sanitarias para evitar el contagio impidieron el encuentro. Entonces, se tuvo que recurrir a una mediación ajena al teatro, las pantallas, que generaron preguntas y angustias a nivel creativo, que aún se mantienen, porque los cambios que se incorporaron afectaron el quehacer teatral, y al igual que los demás ámbitos de la vida, después del Covid-19 la vida no volvió a ser la misma, aunque la premura de los tiempos y la ansiedad de recuperar el estado de cosas previo impidan verlo de esta manera. También se vio sumamente afectada la consecución de recursos para las obras: como no había presentación en salas, no se recogían recursos mediante el pago de las entradas que, dadas las precariedades del medio, son una fuente importante de dinero para los grupos de teatro.

También ha sido significativa para el teatro la inserción en el mundo de las redes sociales y en la exploración de otras disciplinas. Las redes sociales permiten la divulgación de los eventos y la interacción con el público. Y la exploración escénica en otros escenarios, más allá de las salas, también es un reto para el teatro y para su gestión, tanto en términos intelectivos como aquellos relacionados con la sostenibilidad.

Para cerrar este contexto, se resalta que el teatro en Antioquia ha dado pasos importantes, que lo han posicionado a nivel nacional -a pesar de las carencias- tanto en la producción de espectáculos como en procesos de formación y circulación; además, la adaptación de infraestructuras para teatro por autogestión (casas y espacios transformados en salas de teatro) para la creación y proyección de las artes escénicas.

A stylized illustration of a hand holding a sword against a dark background. The hand is positioned in the upper right, gripping a sword with a black hilt and a long, thin blade. The background is dark green and black, featuring various abstract shapes: a large, curved, multi-colored arc (green, blue, grey) on the left; several smaller circles and teardrop shapes in shades of blue and green; and a white, feathered or fur-like texture at the top right. The overall style is graphic and modern.

Primera parte

La realidad imaginada



1 Sueños del área en Antioquia

*Para mis días pido,
Señor de los naufragios,
no agua para la sed, sino la sed,
no sueños
sino ganas de soñar.*

Piedad Bonnett

¿Qué le antecede a un sueño? O mejor, ¿cuál es la materia de los sueños? De los sueños que queremos ver realizados, que no queremos que nunca se acaben, sino que permanezcan y que sean el sueño realizado de otro sueño, más grande, más bonito, un sueño otro, que cuando se cumpla recuerde al sueño que le dio vida y así una cadena de sueños ininterrumpida; después de todo, los sueños nos hacen humanos, amar la vida, tener ilusiones y esperanzas. Eduardo Galeano decía que el derecho a soñar nos da aguas. El teatro nos permite soñar y, también, espantar pesadillas.

Como los sueños tienen lugar en nuestro cerebro, ese órgano incognoscible, por fortuna, es la casa de los sueños, para que el sueño del teatro tenga lugar en nuestra realidad material necesita ser soportado por cosas materiales: instalaciones, dotaciones, infraestructura, dinero. El ímpetu de la creación teatral va de la mano de un bienestar material, que le procura al artista cierta tranquilidad para crear; no tendrá que preocuparse por lo que tendrá que hacer, aunque no le plazca, para dedicarse a la creación de sus sueños.

El teatro de los sueños se realiza con acciones, cumpliendo promesas, cumpliendo con la palabra. Esta es la ocasión propicia para preguntarnos por qué se sigue relacionando la creación con un estado de precariedad, de pobreza. Si se quiere, si se desea, puede volverse a aquellos tiempos, quizás en nuestra memoria alimentada por fantasías, en los cuales los artistas eran reconocidos y valorados por la sociedad, porque nos abrían mundos con sus historias, creaciones y preguntas. El teatro, sabemos, crea comunidad y nutre las hebras conscientes e inconscientes del tejido social. ¿Qué sería de la vida sin los artistas y sus creaciones!? Seguramente campos infértiles de aburrimiento y anhedonia.

La actividad onírica alrededor del teatro ha de ser activa; se sabe que tener el dinero y los recursos no es suficiente para que el teatro cobre vida; porque importan la pasión y el deseo, conatos de la apuesta en escena de la vida del despliegue de nuestros deseos. Acá en Antioquia el deseo por crear rebrota y se mantiene fuerte; se nota en los tonos de voz vivaces, en los ojos brillantes, en los gestos que indican que se sienten parte del mundo, de quienes envueltos en la magia de la creación imaginan una utopía, una teatrotopía, en el que el teatro es el cauce de los sueños de jóvenes y de quienes ya han transitado la vida. El teatro como lugar de expresión sensible de la psiquis individual y colectiva.

Antioquia es un territorio con multiplicidad de voces, rostros, búsquedas, apuestas y visiones de la vida. Desde el pequeño poblado a orillas del mar, en el cual el horizonte es infinito, porque se sabe cómo empieza, pero no cómo termina el mar, que se mueve aun con lo viejo que es, así son los sueños de quienes miran desde su lugar. O las montañas con su imponentia y sus perfumes que recuerdan el sueño de la libertad para quienes hacen su vida en el campo, rodeados de la gran tierra. También el río que enseña que moverse nos lleva a hacer cosas, a navegar meandros y salir a flote con nuestros sueños intactos, vivos por acción del movimiento y del ímpetu creativo.

No es nada pretencioso querer hacer teatro en condiciones de bienestar material. Que haya educadores comprometidos con la enseñanza amorosa del quehacer teatral, que haya dotación, infraestructura que dé lugar tanto a la preparación y puesta en escena como a las asambleas culturales para pensar en conjunto qué es lo que se quiere para las artes y la cultura en cada municipio, que no se tenga que rasguñar un poco del presupuesto municipal cada tanto, que las propuestas, proyectos de creación y circulación encuentren apoyo. Es importante ver cómo los demás han construido sus sueños, qué han hecho, para envalentonarse y decirse así mismo: si ellos con sus condiciones pudieron, no hay razones para que nosotros no podamos hacerlo.

Hay algo en los sueños: su capacidad de convocar otros sueños iguales, parecidos, un gran sueño colectivo, que resiste las embestidas de las trabas burocráticas y amargas de quienes dicen, sin razón, que no se puede, que no hay con que hacer frente a las carencias de formación, creación, circulación, dotación, infraestructura, políticas públicas, investigación y documentación.

2 Marco referencial y principios

2.1 Políticas del área

Luego del proceso de diagnóstico del área de teatro en Antioquia y con el acervo alrededor de ambos, a continuación, se presentarán algunos elementos clave de carácter conceptual, filosófico y político que podrán nutrir las políticas públicas en beneficio de este sector.

El teatro es un arte antiguo, complejo. Comienza en Grecia hace más de dos milenios. Hay tragedia, comedia, tragicomedia, espectadores, espectadoras. Un evento al que asiste todo tipo de personas, a ver la ficcionalización de realidades que permiten reflexionar sobre la vida. Desde entonces se ha teorizado y experimentado en el escenario. Se ha adecuado a diferentes contextos, ha incorporado nuevas técnicas, ha puesto sobre la escena distintas reflexiones que se adecúan al espíritu de las épocas y las sociedades. Viejo y nuevo a la vez; siempre acuciante presentando mundos.

El teatro hace parte de las manifestaciones culturales. En Occidente, por lo menos, se habla del derecho a la cultura desde hace varias décadas, pero ¿por qué la cultura es un derecho? Es pertinente plantearse esta pregunta porque ante cualquier requerimiento de justificación de algún espíritu inquieto, aunque se sepa y se sienta, el ejercicio de discursar sobre las razones de reclamar y exigir un derecho como este, dará solidez y mantendrá firmes las convicciones. La cultura entendida como el conjunto de prácticas artísticas y culturales debe ser un derecho al cual todas las personas acceden porque permite cultivar el espíritu y enriquecer la experiencia humana. Como afirma el artista barcelonés Frederic Amat, la cultura nos proporciona una arquitectura, un esqueleto que da una razón a la incertidumbre del destino.

Y es un derecho también porque debe ser para todas las personas. Indefendible la cultura para una élite. Las democracias invitan a la ciudadanía a participar de su derecho a la creación, a ser partícipes de la vida social, a implicarse, a cuestionar, a cambiar lo que sofoca, a disfrutar, a reír, a solazarse, bien siendo creadores, bien espectadores, o los dos a la vez. Por eso mismo, es necesario que los Estados financien las manifestaciones artísticas y culturales para quebrar las barreras de

inequidad respecto al disfrute de las creaciones de la humanidad. La Constitución Política de Colombia así lo refiere en los artículos 70, 71 y 72.

Junto con otros documentos no vinculantes emitidos por organizaciones internacionales, el arte y la cultura como derecho tienen un gran respaldo. Para que no sea una cuestión, como tantas otras que se quedan en el papel, es indispensable la voluntad política de los gobiernos y que la ciudadanía esté dispuesta a exigir sus derechos.

Otra arista de la cultura como derecho es que se permite traspasar las barreras del centralismo. Colombia es un país donde los mayores beneficios de un Estado Social de Derecho quedan concentrados en las grandes urbes capitalinas y los demás territorios quedan desplazados, principalmente las zonas rurales. Una política pública del área del teatro debería tener presente la necesidad de respaldar y mantener procesos creativos en estas zonas.

Además, las personas pertenecientes a grupos étnicos por lo general, si no han sido desplazadas por la violencia, se asientan en zonas rurales del territorio nacional. En Antioquia, los pueblos indígenas se ubican en las subregiones de Urabá, Occidente, Suroeste, Norte, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena medio, de acuerdo con el “Informe diagnóstico sobre el estado actual del área de teatro en el departamento de Antioquia, como insumo para la actualización del plan de área”. Por su parte, las comunidades negras se ubican principalmente en los municipios de Vigía del Fuerte, Turbo, Murindó, San Juan de Urabá, Chigorodó, Necoclí, Apartadó, Arboletes, Carepa, en la subregión de Urabá, de acuerdo con los datos arrojados por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (Gobernación de Antioquia, 2018).

De igual forma, se resalta la presencia y arraigo de las comunidades negras en diferentes municipios del Bajo Cauca, aportando a su desarrollo en todos los campos y diversificando la cultura a través de sus riquezas desde las tradiciones, costumbres y cosmogonías. Cada uno de estos pueblos y comunidades tienen formas propias de expresar sus cosmovisiones y de acercarse a las manifestaciones culturales y de creación artística que corresponden a sus maneras de estar en el mundo. De ahí que sea importante que, en las políticas públicas de las artes escénicas, tengan lugar aquellas expresiones que dan prelación a la narración oral, rituales u otras formas de representación que sean propias de estas comunidades.

Las comunidades son las que mejor saben expresar su relación con el territorio a través de sus prácticas culturales. “Las prácticas

culturales, como lo ha sostenido el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia (2016), se expresan espacialmente y, al hacerlo, dotan de sentidos a esos espacios apropiándose los como territorios del grupo que esté allí asentado” (Línea base de indicadores por pilares. Versión 1: 11 de octubre de 2021). Las comunidades indígenas y negras tienen un vínculo con el territorio, en una relación en doble vía, pues el territorio incide en sus formas de vida y ellos a su vez modifican el territorio adaptándolo a sus formas de ser. Si bien la humanidad en general tiene este tipo de vinculación con el territorio y con el espacio, con los grupos étnicos puede leerse con un cariz distinto, pues esa relación no ha sido permeada por la cosmovisión explotadora de Occidente, que mira la tierra como un recurso, más que como un hogar, una madre a quien cuidar y respetar.

Por otro lado, está también lo que constituye el patrimonio de los antioqueños. El legado y el acervo cultural construido a lo largo de los años, de alguna manera confieren una suerte de cohesión social y sentido de pertenencia que fortalece el tejido social. Vista de esta manera, la cultura, las artes, el teatro, tendrían una función de medio, de transmisión de unos valores y formas de vivir particulares. Teniendo esto presente es necesario entender que la cultura es dinámica, que además de las memorias, recibe influencias de otras identidades, de otras culturas, que amplían y complejizan la vida en sociedad y los procesos creativos.

La diversidad cultural resquebraja los valores conservadores de una sociedad. De hecho, el teatro al fundar mundos imaginarios, en el ejercicio de ficcionalización, de preguntarse constantemente por el sentido de la vida, por plantear reflexiones sobre la realidad social y de lanzarse a la experimentación formal, propone y muestra formas de vida en la caracterización de sus personajes y en los diálogos, en el cual se da cabida a distintas formas de expresar y ser en el mundo, que han sido rechazadas, discriminadas o invisibilizadas por modelos hegemónicos. Por ejemplo, las violencias contra las mujeres han sido visibilizadas, tanto sobre las tablas, como en las etapas que anteceden la presentación de la obra. También cabe señalar la apertura hacia la diversidad sexual en un interés palmario por sensibilizar al público sobre las afugias que viven las personas pertenecientes a la comunidad LGBTQ+.

Igualmente, con las artes -y con el teatro en particular- podemos decir que hay una sublimación en el proceso de creación, del enredo y maraña de pasiones que nos habitan. Algo similar debe pasar con el conflicto social. Es decir, que al igual que las pasiones y emociones son constitutivas de nuestro ser, nos hacen seres humanos, (además, es el caldo de cultivo del teatro), el conflicto hace parte de la vida en sociedad;

tal cual lo expone Estanislao Zuleta, no se trata de soñar con una sociedad en la cual el conflicto no existe, con un paraíso endeble, sino en una sociedad que tramita de forma no violenta sus conflictos, esto es, sin aniquilar física y anímicamente al otro. La historia de Colombia está llena de ejemplos de asesinatos, masacres, desapariciones, tan solo por no pensar lo mismo, por tener discrepancias, y el teatro, en el proceso de recuperación de la memoria y búsqueda de la verdad, la ha representado durante años.

2.2 Principios

Se adoptan los principios contemplados en el Plan Nacional de Cultura 2022-2032 “Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio”, Plan Nacional de Teatro y Circo y los principios rectores del Plan Departamental de Cultura 2023-2035; **adicionalmente se proponen unos principios específicos del área de teatro de Antioquia que permitan la articulación, la orientación de las decisiones y el desarrollo equitativo de este sector artístico, teniendo en cuenta las realidades y especificidades de los territorios de Antioquia.** Los principios específicos del área son:

- El reconocimiento de la diversidad creativa y la proliferación de grupos teatrales en los territorios de Antioquia como punto de partida para el accionar en cada zona con sus realidades y especificidades.
- La valoración incalculable del trabajo escénico individual y colectivo de procesos creativos, formativos y de proyección desde lo independiente.
- La priorización de procesos de formación, de creación, de proyección y de infraestructura en los territorios rurales de Antioquia y su necesaria valoración del teatro campesino.
- La vitalidad de los procesos teatrales comunitarios que irradian su accionar en territorios marginados tanto a nivel urbano como rural.
- El enriquecimiento de festivales y eventos teatrales en los diferentes territorios del Departamento, que con esfuerzo y resistencia han pervivido, a pesar de la violencia, la inequidad en la inversión y el desconocimiento por algunos gobernantes de turno.
- Apoyo a la niñez y la juventud creadora y activa desde las artes escénicas como potencia de vida, arte y convivencia.
- Reconocimiento de la formación teatral, como eje articulador y potenciador de los demás componentes de la cadena de valor del teatro de Antioquia y sus territorios.
- La revitalización de la cadena de valor de las artes escénicas en las diversas comunidades indígenas, afrodescendientes, LGBTIQ+, tercera edad y personas en situación de discapacidad, toda esta revitalización con el enfoque de género como pilar fundamental.

2.3 Enfoques

Acorde con el Plan Nacional de Cultura 2022-2032 “Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio” se integran los enfoques allí propuestos al Plan Departamental de Teatro 2023-2035, coherentes con los propósitos institucionales y del sector teatral de Antioquia y sus territorios; estos enfoques serán transversales y orientarán tanto a gobiernos locales, gobierno departamental, juntas de acción comunal, gobernadores indígenas, como colectivos independientes, entidades públicas y privadas, artistas y gestores para desarrollar acciones necesarias para la atención integral a las problemáticas del sector teatral “de manera amplia y acorde con las particularidades de los territorios, de las poblaciones y de estructura institucional para la implementación y seguimiento de las estrategias” (Ministerio de Cultura, 2022: 93).

Los tres enfoques transversales son:

Enfoque territorial. “Este enfoque busca visibilizar los territorios y sus particularidades como espacios dinámicos de relaciones socioculturales, políticas, económicas y ambientales, donde interactúan comunidades, pueblos, organizaciones e individuos. A partir de ese reconocimiento se pretende orientar las políticas públicas culturales para que respondan de manera diferenciada y pertinente a las necesidades y condiciones de los procesos culturales” (ver enfoque completo. Ministerio de Cultura, 2022: 93).

Enfoque diferencial e interseccional. “El enfoque diferencial es un marco de referencia que parte de entender, reconocer y valorar la pluralidad de expresiones e identidades culturales propias de la diversidad inherente a nuestra sociedad. La implementación de este enfoque busca responder de manera adecuada, diferenciada y pertinente a las necesidades y problemáticas que enfrenta la población para el pleno disfrute de sus derechos culturales” (Ministerio de Cultura, 2022: 94).

Enfoque intersectorial. “El enfoque de intersectorialidad se establece como una función inherente al quehacer del Estado para desarrollar sus competencias, dado que éste ha de velar de manera integral por la garantía de los derechos culturales implementando acciones conjuntas con otros sectores como educación, trabajo, tecnologías de la información y la comunicación, salud, vivienda y comercio, entre otras. En este sentido, se propende por el reconocimiento de los procesos culturales como un factor de conjunción con otros sectores y la contribución de estos a propósitos colectivos (Ministerio de Cultura, 2022: 95).

¿Cómo propiciamos una auténtica vida en pluralidad cultural? Revive nuestro sexto foro itinerante de cultura desde la subregión Oriente



Segunda parte: Plan del Área





CULTURA

REMOS



1. Propósitos del Plan

1.1 Descripción del Plan

El Plan Departamental de Teatro 2023-2035 es una construcción colectiva, a través de procesos participativos, que recoge el sentir del sector teatral de todas las subregiones de Antioquia (Valle de Aburrá, Oriente, Urabá, Suroeste, Norte, Bajo Cauca, Nordeste, Magdalena medio, Occidente) en un documento-mapa que compila propuestas, proyecciones, necesidades, potencialidades y sueños, para guiar a los territorios y sus gestores en su accionar -durante doce años- hacia una Antioquia Teatral diversa, plural, incluyente, creativa y coherente con su desarrollo humano, social, político, económico, patrimonial, identitario, artístico y cultural.

El Plan Departamental de Teatro 2023-2035 reúne en diez líneas estratégicas, posibles rutas que orienten y propongan un horizonte para el desarrollo teatral de Antioquia, accesible y útil tanto a entidades públicas como privadas, a colectivos escénicos, a gestores, a artistas independientes y a comunidad en general, donde puedan hallar directrices para materializar sueños a través de proyectos colectivos e individuales; a su vez, es una ruta que se traza para la gestión de políticas públicas para el teatro de Antioquia y sus diversos territorios.

El Plan Departamental de Teatro 2023-2035 está articulado al Plan Nacional de Cultura 2022-2032 “Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio”, Agenda Antioquia 2040 “Unidos construimos nuestro futuro”, Caracterización Cultural de Antioquia (ICPA, Universidad de Antioquia y Proantioquia) y el Plan Nacional de Teatro y Circo (en proceso de formulación).

Es vital resaltar que este proceso de planeación y concreción en un documento-mapa cuenta con la mirada de la diversidad territorial, multiculturalidad, interculturalidad, riqueza étnica, enfoque de género y grupos poblacionales de todo el departamento de Antioquia, hecho que permitirá su reconocimiento a través de políticas públicas para el teatro que den cuenta de los derechos culturales y la posibilidad de convivencia y desarrollo desde los territorios con el arte como mediador.

La pretensión fundamental del Plan Departamental de Teatro 2023-2035 es que sea un documento-mapa apropiado en todos sus componentes por la ciudadanía, por las y los creadores teatrales, las y los portadores de patrimonio, artistas escénicos independientes, redes, comunidades educativas, comunidades campesinas, comunidades étnicas, grupos poblacionales, personas y colectivos de investigación, productores y productoras, gobiernos locales, gobierno departamental, juntas de acción comunal, gobernadores indígenas, entidades públicas y privadas, salas de teatro, agrupaciones artísticas y en general por todos los agentes que hacen parte del ecosistema cultural de Antioquia y sus territorios.



¿De qué hablamos cuando hablamos de gestión cultural? Revive nuestro quinto foro itinerante de cultura en Facebook Live



1.2 Objetivos del plan



1.2.1 Objetivo general

Brindar orientación y rutas posibles para el fortalecimiento y el desarrollo teatral del departamento de Antioquia y sus territorios, a través de estrategias y herramientas de planificación, proyección y sostenibilidad que garanticen los derechos culturales para las y los espectadores y hacedores de teatro.

1.2.2 Objetivos específicos

- Articular estrategias y competencias de corresponsabilidad entre las instancias públicas, privadas e independientes que planifican, fomentan, desarrollan, financian, divulgan, fortalecen y promueven la formación, creación, producción y proyección teatral de Antioquia y sus territorios.
- Posibilitar el desarrollo teatral de Antioquia y sus territorios a través de nueve líneas estratégicas que abarcan las diferentes dimensiones escénicas a partir de un diagnóstico actualizado y participativo que da cuenta de necesidades, potencialidades y sueños del sector y sus particularidades.
- Preservar la riqueza teatral de Antioquia y sus territorios por medio de un documento- mapa que indica caminos a seguir para su fortalecimiento y pervivencia en el tiempo implicando las diversas instancias que permiten su accionar y fomento efectivo.
- Diversificar el sector teatral de Antioquia y sus territorios en todos los niveles, donde la equidad y el acceso plural a los recursos sean la constante, teniendo en cuenta las particularidades de las subregiones a través de un documento-mapa incluyente para toda la ciudadanía.

2. Ejes estratégicos, programas y líneas de acción

Eje estratégico 1: Formación teatral

Programas	Líneas de Acción
<p>1. Formación teatral desde la escuela</p>	<p>1. Creación de la cátedra de teatro en las instituciones educativas con personal idóneo y cualificado que garantice los procesos de formación, creación, producción y proyección teatral, todo ello con contenidos curriculares acordes con la Resolución 2343/1996 e integrados en ciclos propedéuticos..</p>
	<p>2. Actualización en artes escénicas a las y los docentes de artística de las instituciones educativas, a través de cursos y diplomados que les brinden herramientas pedagógicas para desarrollar los contenidos de la cátedra de teatro que se imparta en cada institución.</p>
	<p>3. Construcción conjunta, entre Instituciones Educativas del Departamento y entidades culturales, de Planes Educativos Institucionales (PEI) dinámicos, que propicien procesos de formación teatral, teniendo en cuenta la ley 115 o Ley General de Educación, el Decreto 1860 -Organización del servicio educativo-, el Decreto 0709/96 y la Resolución 2343/96 -Logros de objetivos, orientadores para implementar los PEI</p>
<p>2. Formación teatral a nivel superior</p>	<p>1. Descentralización de los pregrados de teatro a las diferentes subregiones del Departamento para mejorar el acceso a la educación superior de jóvenes que ven en las artes escénicas un futuro profesional.</p>
	<p>2. Descentralización de los posgrados de teatro a las diferentes subregiones del Departamento para mejorar el acceso a la educación superior de profesionales de las artes escénicas que desean especializarse en dramaturgia, dirección, actuación, clown, pedagogía, técnica, gestión o producción.</p>

	3. Creación y fortalecimiento de los programas de profesionalización teatral, para cualificar a las y los hacedores de teatro, que con su trayectoria artística han contribuido con procesos de formación y creación escénica en las nueve subregiones del Departamento.
3. Formación teatral en entidades culturales y artísticas	1. Creación de escuelas de formación teatral en Casas de la Cultura, Institutos de Cultura, Corporaciones Culturales, Cajas de Compensación Familiar, Sena y demás entidades públicas o privadas, que garanticen desde la educación no formal ciclos de preparación básica de actores y actrices, como exploración vocacional e impulso para la vida profesional.
4. Formación teatral alternativa	1. Creación de programas de formación teatral alternativa a través de cursos, diplomados, seminarios, laboratorios o talleres especializados de técnicas escénicas, luminotécnicas, en dramaturgia, dirección, diseño de vestuarios, maquillaje, diseño y construcción de escenografías, sonorización, gestión y producción de espectáculos y eventos escénicos, prácticas tradicionales, oralidad ancestral, patrimonio, memoria y documentación teatral que garantice procesos a mediano y largo plazo en cada una de las subregiones.
	2. Creación de escuelas de saberes específicos como dramaturgia, sainete, títeres, clown, teatro callejero, teatro comunitario entre otros que potencien los talentos de los territorios especializando su quehacer teatral.
	3. Creación de procesos de formación en prácticas escénicas autóctonas que permitan la preservación y fomento de las tradicionales, saberes identitarios, originarios y ancestrales de comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y comunitarias.
5. Formación de públicos para el teatro	1. Formación de públicos para el teatro a través de la creación de escuelas de espectadores, foros y encuentros para la reflexión, el debate y la ampliación de saberes sobre el hecho escénico en eventos y festivales.
6. Concertación y convocatoria para la formación teatral	1. Creación de programas de concertación para la formación teatral a nivel local, regional y departamental, que permitan fomentar procesos pedagógicos escénicos en colectivos y corporaciones culturales de Antioquia, donde sea equitativo lo urbano y lo rural.
	2. Creación de una convocatoria especial de concertación para la formación teatral a nivel local, regional y departamental, donde grupos, colectivos o Corporaciones Culturales de trayectoria en creación y formación lleven a cabo un proceso de formación en un municipio del Departamento, donde sea débil el quehacer teatral, permitiendo el intercambio de saberes, la descentralización y revitalizando territorios para el teatro.
	3. Creación una convocatoria especial para la formación de líderes teatrales de aquellos municipios que carecen de procesos creativos y formativos o son débiles, posibilitando la apertura de espacios o grupos a mediano plazo; formación in situ y continuada.

7. Encuentros de saberes teatrales	1. Realización de encuentros de saberes teatrales a nivel local, regional y departamental donde se compartan saberes, prácticas, experiencias exitosas e innovaciones en el campo de conocimiento, la formación teatral, pedagogía de Antioquia y sus territorios.
8. Sistema departamental de formación teatral	1. Creación del sistema departamental de formación teatral que reúna las iniciativas públicas y privadas relacionadas con las prácticas educativas, formativas y pedagógicas de Antioquia y sus territorios, teniendo en cuenta las realidades de los territorios y con enfoque étnico y diferencial.

Eje estratégico 2: Creación y producción teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Concertación de salas de teatro	1. Creación y fortalecimiento de los programas de concertación de salas de teatro a nivel local y departamental, que permita el sostenimiento y proyección de estos espacios de permanente creación escénica, pulmones de vida cultural en los territorios de Antioquia.
2. Estímulos a la creación teatral	1. Creación y fortalecimiento los programas de estímulos a la creación teatral a nivel local y departamental, incrementando así la producción creativa de artistas, colectivos independientes y Corporaciones Culturales dedicadas al teatro en Antioquia y sus territorios.
	2. Creación de un programa especial de estímulos a la creación teatral para comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas, población en situación de discapacidad y población LGBTIQ+ a nivel local y departamental, que permita la diversificación creativa de estas comunidades de Antioquia y sus territorios.
3. Mecanismos para el fortalecimiento de la producción teatral	1. Realización alianzas de producción teatral con gremios empresariales, universidades, Cajas de Compensación Familiar, Cooperativas, entidades públicas y privadas de Antioquia y sus territorios, tanto para la producción de espectáculos como para la producción de eventos.
	2. Implementación del banco de proyectos creativos teatrales para Antioquia y sus territorios, que permita ofertar espectáculos diversos a entidades, eventos y productores o programadores nacionales e internacionales.

	<p>3. Implementación de modelos de creación, gestión y producción teatral por medios digitales, impresos y multimediales para el mejoramiento y cualificación de los procesos de artistas y colectivos.</p>
	<p>4. Creación del clúster de teatro de Antioquia, donde converjan las producciones creativas y de eventos para la oferta y mercadeo a nivel departamental, nacional e internacional.</p>

Eje estratégico 3: Proyección, circulación e intercambio teatral

Programas	Líneas de Acción
<p>1. Estímulos a la circulación teatral</p>	<p>1. Creación y fortalecimiento los programas de estímulos a la circulación rural, local, departamental, nacional e internacional de espectáculos y experiencias teatrales de Antioquia y sus territorios para generar vínculos creativos y visibilizar el sector. Se propone un capítulo especial de circulación en doble vía entre los municipios y la ciudad de Medellín, articulando las convocatorias de la Secretaría de Cultura de Medellín con las Casas de la Cultura, Institutos de Cultura y las entidades territoriales que implementan programas de estímulos a la circulación teatral.</p>
	<p>2. Circulación de creaciones artísticas de teatro por medios alternativos, tecnologías de la información y la comunicación logrando llegar a nuevos públicos a través de las nuevas tendencias del mundo virtual.</p>
	<p>3. Creación de un programa especial de pasantías para creadores y creadoras de teatro que permita el intercambio de saberes, el aprendizaje por inmersión y la cualificación artística desde el reconocimiento de pares a nivel regional, nacional e internacional.</p>
<p>2. Festivales y eventos teatrales</p>	<p>1. Creación y fortalecimiento del programa de concertación de festivales de teatro, para eventos de larga y mediana trayectoria y eventos emergentes que se llevan a cabo en Antioquia y sus territorios, sean de carácter rural, local, regional, departamental, nacional o internacional.</p>
	<p>2. Creación del Festival Antioqueño de Teatro como espacio de proyección, circulación e intercambio de grupos semiprofesionales y profesionales de Antioquia y sus subregiones.</p>

	3. Revisión y fortalecimiento del programa Antioquia Vive el Teatro y redimensionarlo como evento de formación y proyección para grupos infantiles, juveniles, escolares y aficionados.
	4. Creación de la Bienal Antioqueña de Teatro Comunitario, Campesino, Tradicional y Prácticas Escénicas Ancestrales como espacio de proyección, circulación e intercambio diverso de colectivos y experiencias creativas de Antioquia y sus subregiones.
	5. Realización de alianzas con festivales y eventos nacionales e internacionales que posibiliten la circulación de grupos y artistas de teatro de Antioquia y sus territorios.
	6. Fortalecimiento de la programación que se lleva a cabo en el marco de la celebración del día internacional del teatro y la temporada navideña de teatro que cada año se lleva a cabo para potenciar la diversidad teatral que se desarrolla en Antioquia y sus territorios.
	7. Diseño y actualización de la agenda departamental de festivales y eventos de teatro de Antioquia y sus territorios, con el propósito de promover y visibilizar la diversidad de oferta que existe y a su vez que los programadores de otros festivales a nivel nacional e internacional se agenden.

Eje estratégico 4: Información y divulgación teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Sistema de información teatral	1. Creación del sistema de información teatral de Antioquia, desde el nivel local, regional y departamental, que contenga y actualice permanentemente las producciones creativas, las y los agentes, las agrupaciones, las infraestructuras, los públicos, las investigaciones y los proyectos formativos de los diferentes colectivos, entidades públicas y privadas, artistas independientes y espacios alternativos de creación y producción del departamento de Antioquia, todo ello articulado al sistema de información cultural departamental propuesto en el Plan Departamental de Cultura 2023-2035.
	2. Realización de encuestas y sistematización del consumo teatral en el Departamento, que den cuenta actualizada de las miradas y participación de los públicos como herramienta estadística para estudios de mercadeo y financiación, el direccionamiento del accionar y la innovación para la fidelización de públicos.

	3. Actualización anual de la información de la caracterización cultural de Antioquia, donde reposa los datos detallados del teatro del Departamento, como herramienta para la planificación y la toma de decisiones de los gobiernos locales, gobierno departamental, juntas de acción comunal, gobernadores indígenas y agrupaciones artísticas, todo ello articulado al sistema de información cultural departamental propuesto en el Plan Departamental de Cultura 2023-2035.
2. Herramientas de divulgación teatral	1. Fomento de una línea editorial para el teatro de Antioquia y sus territorios, que facilite la publicación de textos impresos y digitales tanto de dramaturgia, como de pedagogía, producción, gestión, investigación, patrimonio, técnicas escénicas.
	2. Fomento a la creación de periódicos y revistas especializadas en teatro, impresas y digitales, tanto a nivel local como regional y departamental, como canales de comunicación y formación de públicos.
	3. Apertura de espacios de divulgación y promoción del teatro en emisoras y canales de televisión públicos, comunitarios y alternativos, permitiendo la visibilización del quehacer escénico de Antioquia y sus territorios.
	4. Creación y fortalecimiento de los sitios web de entidades culturales, artísticas y comunitarias tanto públicas como privadas de Antioquia, donde el teatro tenga un espacio preponderante de visibilización y divulgación, con especial énfasis en la creación de un sitio web específico para el teatro en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Eje estratégico 5: Investigación teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Promoción y fomento de la investigación teatral	1. Creación del programa de fomento a la investigación teatral a nivel local, regional y departamental que contemple becas, premios y proyectos de investigación en procesos creativos, técnicas escénicas, historia del teatro, documentación de creaciones, festivales y hacedores, la relación del teatro con los contextos antropológicos, sociales, políticos, culturales, étnicos, poblacionales y patrimoniales.
	2. Creación de grupos permanentes de investigación y estudios teatrales tanto a nivel local como regional y departamental, para fortalecer los saberes, conocimientos e innovaciones en las diversas modalidades de las artes escénicas.

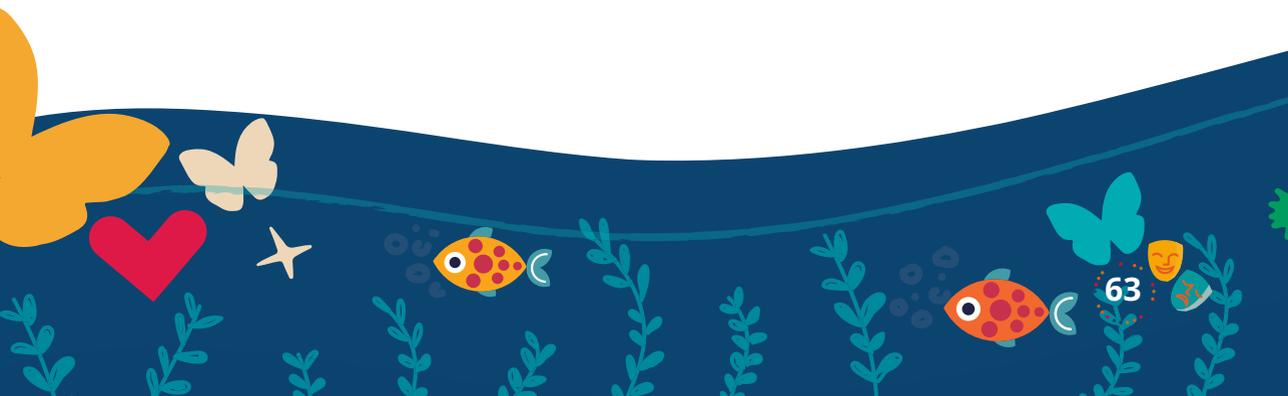
	3. Realización de seminarios y foros sobre investigación y estudios teatrales de Antioquia, descentralizando estas actividades y brindando acceso al conocimiento a los territorios más alejados.
	4. Implementación de alianzas estratégicas entre universidades, centros de formación, casa de la cultura, institutos de cultura, corporaciones culturales, entidades públicas y privadas para generar un sistema que compile el material investigativo teatral que se realiza en Antioquia y sus territorios.

Eje estratégico 6: Memoria y documentación teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Procesos patrimoniales del teatro	1. Promoción de procesos de declaratoria de patrimonio cultural inmaterial de prácticas, identidades, tradiciones, ancestralidades, acontecimientos teatrales que den cuenta del valor y transformación de las comunidades y su arraigo en los imaginarios colectivos de Antioquia y sus territorios.
	2. Diseño de planes de salvaguardia, conservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial en lo referente a teatro, de Antioquia y sus territorios, con especial énfasis en los teatros históricos y de valor patrimonial material que existen en algunos municipios, garantizando su conservación.
	3. Fomento y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial en lo referente a teatro de Antioquia y sus territorios.
2. Promoción de la documentación teatral	1. Recuperación de la memoria teatral de Antioquia y sus territorios, tanto escrita como oral, audiovisual y plástica, inventarios, cartografías y catálogos.
	2. Creación y fortalecimiento de centros de documentación teatral de Antioquia con acompañamiento en lo referente a lo metodológico, locativo, archivístico, divulgativo, digital y de servicio al público, dando así su valor patrimonial desde la memoria y su conservación.
	3. Implementación de mecanismos para la gestión documental del sector teatral del Departamento que posibilite su sistematización y preservación.

Eje estratégico 7: Infraestructura teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Fomento para la infraestructura y la dotación teatral	1. Creación de programa departamental de infraestructura teatral para la construcción, dotación, adecuación y compra de espacios para la creación, la formación y la circulación a nivel rural, local, regional y departamental, tanto desde lo público como desde lo privado, teniendo como contexto las realidades de los territorios, la diversidad étnica, la ruralidad y las
	2. Implementación de mecanismos para el mantenimiento y fortalecimiento de los equipamientos teatrales que existen en los territorios de Antioquia permitiendo su adecuado uso, gestión, administración y producción.
	3. Levantamiento de un inventario del estado actual de la infraestructura teatral de todos los municipios de Antioquia, logrando tener un estado del arte en esta materia, como herramienta para la toma de decisiones y la gestión de recursos.



Eje estratégico 8: Institucionalidad, organizaciones y redes teatrales

Programas	Líneas de Acción
<p>1. Institucionalidad teatral</p>	<p>1. Revisión y fortalecimiento del área de teatro a nivel departamental (ICPA) y a nivel municipal (Alcaldías, Casas de la Cultura, Institutos de Cultura o quienes hagan sus veces), tanto en el personal a cargo como en los recursos financieros, metodológicos y técnicos que permitan un óptimo funcionamiento y cobertura territorial, en concordancia con las aspiraciones 2.1 y 2.2 del Plan Departamental de Cultura, orientadas a fortalecer la institucionalidad cultural pública departamental y municipal.</p>
<p>2. Fortalecimiento de las organizaciones teatrales</p>	<p>1. Asesoramiento organizacional para colectivos independientes que los impulse a formalizar su quehacer artístico mediante la adquisición de personería jurídica permitiendo su fortalecimiento en la prestación de servicios y gestión de proyectos creativos y de financiación.</p> <p>2. Mejoramiento de la calidad de vida de artistas y gestores de teatrales de Antioquia, tanto en materia de ingresos como de protección en salud, pensiones, riesgos laborales, vivienda y dignificación del oficio.</p> <p>4. Realización de alianzas estratégicas con entidades del sector empresarial, cooperativo, comercial, financiero y otros para el mejoramiento de los recursos para las organizaciones del sector teatral de Antioquia y sus territorios.</p>
<p>3. Redes teatrales</p>	<p>1. Creación y fortalecimiento redes teatrales (de salas de teatro, de grupos independientes, de festivales, de títeres, de Lambe Lambe, de dramaturgia, de escuelas de formación) a nivel local, regional y departamental, a través de convocatorias y programas que permitan fomentar su quehacer en red y así impactar los territorios de manera mancomunada.</p>

Eje estratégico 9: Teatro comunitario

Programas	Líneas de Acción
1. Fortalecimiento del teatro comunitario	1. Creación de convocatorias que permitan la subvención de iniciativas creativas del teatro comunitario en Antioquia y sus territorios, a través de estímulos, becas de formación, investigación, creación y circulación.
	2. Fortalecimiento de redes de teatro comunitario que permitan seguir tejiendo lazos de creadoras y creadores insertos en las comunidades.
	3. Inclusión en las políticas públicas al teatro comunitario como eje de transformación social desde y para las comunidades que permita afianzar los derechos culturales, la memoria e identidad de los territorios.
2. Juntanzas del teatro comunitario	1. Realización de circuitos solidarios que permitan el intercambio de saberes, economías colaborativas, pasantías y estrategias de retroalimentación comunitaria desde el teatro.
	2. Realización de encuentros departamentales de teatro comunitario.

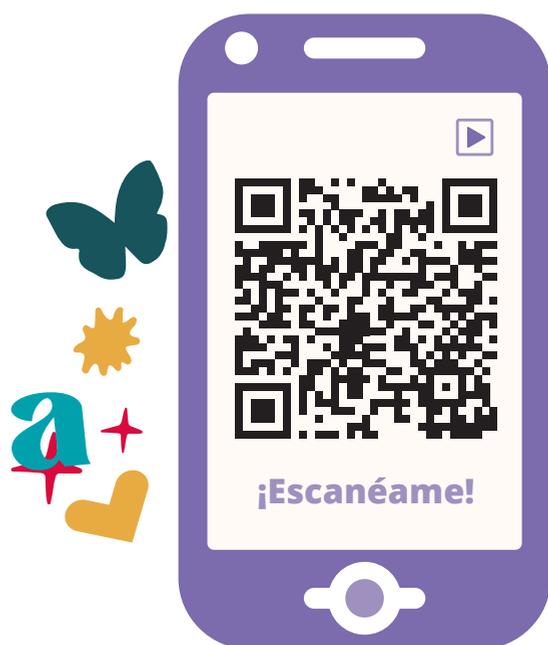
Eje estratégico 10: Sostenibilidad y políticas públicas para desarrollo teatral

Programas	Líneas de Acción
1. Legislación para el desarrollo teatral	1. Revisión de la Ley de Espectáculos Públicos (LEP) que permita que lo municipios pequeños y medianos accedan a estos recursos mediante convocatoria, recursos que subvencionarían la creación escénica, la infraestructura y la circulación teatral.
	2. Revisión de la Ley del Teatro que incluya los territorios y las diferentes modalidades de artes escénicas y se implementen los mecanismos de financiación del teatro como el Fondo Nacional del Teatro, el impuesto a la telefonía móvil, la estampilla procultura (en los municipios que no la tienen implementada y a nivel departamental), entre otros mecanismos.
2. Políticas públicas para el teatro	1. Formulación de políticas públicas (acuerdos, decretos y ordenanzas) que propendan por el mejoramiento de los recursos para el financiamiento del teatro en Antioquia y sus territorios.
3. Políticas públicas para el circo	1. Realización del diagnóstico de las artes circenses en Antioquia y sus territorios, que permita tener un estado del arte de la realidad del circo en el Departamento..

	<p>2. Formulación del Plan Departamental de Circo que permita tener una carta de navegación legítima y adoptada como política pública para el Departamento.</p>
	<p>3. Publicación e implementación del Plan Departamental de Circo en todo el territorio antioqueño.</p>
<p>4. Promoción de espacios para la participación, financiación y apropiación social del teatro</p>	<p>1. Establecimiento de estrategias para la apropiación social y fidelización de públicos para el teatro en Antioquia y sus subregiones dinamizando así las posibilidades de acceso al consumo de las artes escénicas mediante convenios de boletería, descuentos, subsidios con Cajas de Compensación familiar, cooperativas, instituciones educativas, universidades, entidades públicas y privadas.</p>
	<p>2. Gestión de recursos, subvenciones, patrocinios, propuestas de mecenazgo, cooperación internacional y responsabilidad social empresarial, para el desarrollo del teatro en Antioquia y sus territorios.</p>
	<p>3. Fomento de instancias a nivel local y departamental que posibiliten la internacionalización del área de teatro de Antioquia y sus territorios.</p>
	<p>4. Formación en la participación ciudadana para gestores, artistas y colectivos donde se adquieran competencias para integrar las diferentes instancias de participación que se plantean a nivel local y departamental.</p>
	<p>5. Fortalecimiento del Consejo Departamental de Teatro como instancia representativa de las nueve subregiones de Antioquia.</p>
	<p>6. Creación de los consejos municipales de teatro en los diferentes territorios del departamento de Antioquia, como instancia de representación y participación ciudadana para el acompañamiento, asesoramiento y apoyo a la toma de decisiones en materia escénica en los municipios, podrían ser también como instancias en cada una de las nueve subregiones del Departamento.</p>
	<p>7. Implementación de la Asamblea Bienal Departamental de Teatro como mecanismo de participación, deliberación y seguimiento a las políticas teatrales de Antioquia y sus territorios.</p>
	<p>8. Creación de una mesa permanente de seguimiento y evaluación del Plan Departamental de Teatro 2023-2035 que garantice la continuidad y ejecución de las líneas estratégicas del Plan, con interlocución ante las diferentes instancias del nivel municipal y departamental responsables de su cumplimiento.</p>

3. Metas e indicadores en perspectiva 2035

Para conocer la matriz estratégica de este plan y su relación con la DOFA, ingresa a nuestro sitio web www.culturantioquia.gov.co escaneando el siguiente código QR:



4. Fuentes de recursos

Posibles fuentes de recursos, de diversos orígenes (ver columna 1) y niveles (ver fila 1) para el cofinanciamiento de los programas del Plan Departamental de Teatro 2023-2035.

	Internacionales	Nacionales	Departamentales	Regionales	Locales
Intergubernamentales	Iberescena, Ibercultura Viva Comunitaria, ONU (Fondo Internacional para la Diversidad Cultural FIDC y Organización Internacional para las Migraciones -OIM-).				
Gubernamentales (Públicos)	Embajadas, Consulados, Cancillerías, Convocatorias de subvenciones por parte de Ministerios y entidades culturales públicas del mundo.	Ministerio de Cultura (programas, convocatorias, Recursos de la Ley del Espectáculo Público LEP), Coorea (Corporación Colombia Crea Talento, para el desarrollo de la economía cultural y creativa), Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias, Universidades.	Gobernación de Antioquia, Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Recursos de la Ley del Espectáculo Público LEP, Universidades.	Áreas Metropolitanas.	Alcaldías, Secretarías de Cultura, Casas de la Cultura, Institutos de Cultura, entidades descentralizadas, Convocatorias Locales, Recursos de la Ley del Espectáculo Público LEP, Sistema General de Regalías, Estampilla Procultura, Sistema General de Participaciones, Recursos propio de las entidades territoriales.
Privados	Industrias creativas, del entretenimiento y del turismo, Festivales Internacionales de las Artes Escénicas, Universidades.	Sector productivo, empresarial y comercial a través de sus políticas de responsabilidad social y de patrocinazgo o mecenazgo, Festivales de Teatro, Universidades.	Cajas de Compensación Familiar, Sector productivo, empresarial y comercial a través de sus políticas de responsabilidad social y de patrocinazgo o mecenazgo, Festivales de Teatro, Universidades.	Sector productivo, empresarial y comercial a través de sus políticas de responsabilidad social y de patrocinazgo o mecenazgo.	Sector productivo, empresarial y comercial a través de sus políticas de responsabilidad social y de patrocinazgo o mecenazgo, Festivales de Teatro.
Mixtos			Fondos mixtos	Corporaciones autónomas regionales	Privados.
Tercer sector	ONGs, redes.	ONGs, redes.	ONGs, redes.	ONGs, redes.	ONGs, redes.
Autogestión comercialización	Venta de servicios creativos, formativos y de producción de eventos, ruedas de negocios.	Venta de servicios creativos, formativos y de producción de eventos, ruedas de negocios.	Venta de servicios creativos, formativos y de producción de eventos, ruedas de negocios	Venta de servicios creativos, formativos y de producción de eventos.	
Comunitarios	Redes.	Redes.	Redes.		
Voluntariado	Pasantías de trabajo colaborativo.	Pasantías de trabajo colaborativo.	Pasantías de trabajo colaborativo.		

Bibliografía

Bonnett, P. 2023. «Oración - poema». Altazor 4 (2452-5332,).
<https://www.revistaaltazor.cl/piedad-bonnett-3/>.

Buenaventura, E. 2005. «Enrique Buenaventura». Rinconete música y escena. 2005.
https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/noviembre_05/29112005_01.htm.

Garcés, M (2015) La Escena en Curso. Recuperado junio 21 de 2023. Website:
https://laescenaencurso.files.wordpress.com/2015/01/la_honestidad_con_lo_real.pdf.

Gobernación de Antioquia (2018). Grupos étnicos de Antioquia. Perfil de desarrollo departamental. Recuperado junio 3 de 2023. Website:
<https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2020/11/perfil-grupos-etnicos.pdf>

Correa Serna, N J (2003). Obras de Teatro y censura en Medellín entre 1850 y 1950. En:
Jirones de memoria. Secretaría de cultura ciudadana de Medellín. Medellín.

Ministerio de Cultura (2022). Plan Nacional de Cultura 2022-2023. Cultura para la protección de la diversidad de la vida y el territorio. Ministerios de Cultura. Bogotá.

Peláez González, C. 2022. «Domingo 27 de marzo de 2022, Día Internacional del Teatro Un manifiesto».
Matacandelas. 2022. <https://www.matacandelas.com/Un-manifiesto-por-Cristobal-Pelaez-Gonzalez.html>.

Tejada, R (2003). Crónica crítica del Teatro de Medellín. En: Jirones de memoria. Secretaría de cultura ciudadana de Medellín. Medellín.



Sigamos conversando en:



@culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia



@culturantioquia



Cultura Antioquia



Aliada:



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**AGENDA
ANTIOQUIA
2040**
UNIDOS Construimos
nuestro futuro



INSTITUTO DE
CULTURA Y
PATRIMONIO
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS